

Ahora posponen vacunación a maestros No se sabe cuando les toca a los mayores de 50 años en AP

El súper Delegado del gobierno federal en Sonora, **Jorge Taddei Bringas**, informó que el inicio de la vacunación para personal de educación en el estado se pospone para el 11 de mayo por cuestiones de logística.



Taddei expresó que ha buscó enlaces en la Ciudad de México, para que le informen acerca del proceso, ante las inquietudes que de la gente y que le dijeron que extraoficialmente la vacunación al personal docente se pospuso, y que se realizará del 11 al 18 de mayo.

Pero también, como la Chimoltrufia, así como dice una cosa, dice otra y para no tener broncas dijo que esta información puede cambiar en los próximos días, debido a que no es la Secretaría de Bienestar la encargada de vigilar el proceso.

Agregó que los delegados de la **SEC** y la **SEP** son quienes deben informar cuando iniciará la vacunación, ya que esas dependencias tienen el padrón de maestros registrados.

Enfatizó que él o la Secretaría de Bienestar no tiene nada que ver con la vacunación a maestros y maestras, que eso lo verá personal del **IMSS**, y autoridades de la Secretaría de Educación y Cultura y coadyuvará la Secretaría de Educación Pública,



ASÍ ES EL CALENDARIO

DE VACUNACIÓN ANTICOVID
DE MAESTROS

pero que ellos no tienen nada que ver con eso.



Manifestó que están enfocados en terminar la se-

gunda dosis a los adultos de 60 y más y empezar con los de 50 a 59 años y continuar con la vacunación de 9 mil miembros del sector salud en los hospitales y que por eso no pueden atender lo relativo a la vacunación del personal docente.

Los maestros tienen un padrón con el cual las autoridades podrán trabajar de manera ordenada y aplicarles la vacuna anti-Covid en tiempo adecuado, afirmó.

Para terminar, invitó a los maestros de 50 a 59 años de edad, a esperar la vacuna autorizada por las autoridades educativas, ya que será de una dosis y podrán volver más rápido a las aulas.



Contundente apoyo recibe la fórmula del PES, en la colonia Nuevo Sonora

El pasado domingo 2 de mayo, en reunión con **residentes de la Colonia Nuevo Sonora** y de otras colonias de la ciudad, los candidatos del PES a

Diputado Federal por el II Distrito, Panchito García, la candidata a **Diputada Local por el VII Distrito, Paloma Terán Villalobos** y el

candidato a la **Presidencia Municipal Vicente "El Mijito" Terán**, explicaron el proyecto de la colonia **Manlio Fabio Beltrones** antes **Nuevo Sonora**.



BUSCANDO RODADERO

Por Omar Noriega

A 26 días de las elecciones...

El 2 de junio terminan las campañas políticas en todo el país y a esas alturas, la mayoría de los ciudadanos tendrán definido por quién votarán, sin embargo, como siempre sucede, habrá quienes decidan emitir su sufragio de último momento por alguien o por algún partido en especial, o votar diferenciadamente.

Aunque no hay que olvidar que si en circunstancias "normales" como en las elecciones de 2018, el abstencionismo fue alto, ahora con la "nueva normalidad" y que aún estamos batallando con la pandemia del Covid-19 y que la mayoría de personas no han sido vacunadas, pues se espera más abstencionismo, por el temor a contagiarse y aunado a eso, el desánimo de hacer cola por horas debido a las medidas sanitarias que se tomarán, como la sana distancia en especial, estar bajo los rayos solares por mínimo una o dos horas, pues es muy improbable que llueva debido a la sequía y sumando a que los ciudadanos designados por el Instituto Estatal Electoral como funcionarios de casilla no son muy rápidos que digamos para realizar el trámite, pues eso tal vez desanime a mucha gente a no ir a votar.

Pero lo mejor sería que la gran mayoría participemos en estas elecciones, ya que marcarán un nuevo rumbo en Agua Prieta, en Sonora y el País en general.

Hay que recordar primero, la diferencia entre el Padrón Electoral y la Lista Nominal.

El Padrón Electoral es la base de datos que contiene la información de la población que ha solicitado su credencial para votar.

La Lista Nominal contiene nombre y foto de la ciudadanía que cuenta con credencial para votar

vigente.

Ambos instrumentos se revisan y vigilan permanentemente por comisiones de vigilancia y una vez declarados válidos y definitivos por el INE, los **Listados Nominales** son los documentos que se usan en las casillas el día de las elecciones.

En la elección de 2018, la **Lista Nominal en Agua Prieta** fue de **64 mil 815** personas y el **porcentaje de votación** fue de solamente el **47.45%** o sea votaron **30 mil 757**.

Para la elección del ya cada vez más próximo **6 de junio** la **Lista nominal** es **68 mil 140** y el **Padrón electoral** es de **68 mil 528**.

En el **Distrito 7**, que abarca los municipios de Agua Prieta, Cananea, Fronteras, Naco y Bacoachi, en el 2018 la **Lista Nominal** fue de **105 mil 423**, votando **52 mil 793** personas, o sea el **52.67 por ciento**.

Para estas elecciones la **Lista Nominal** es de **109 mil 821**, de un **Padrón** de **110,703**.

Y ahora con la novedad que son **9 los candidat@s a la diputación**, al sumarse la candidata del **Partido Nueva Alianza**, la maestra **Esthela González Mendoza**.

Pues veremos qué es lo que pasará y como todos sabemos, **el tiempo se va más pronto que volando**, como dice **mi Jefita Bertha**, y los candidatos tanto a las diputación federal y local como a la alcaldías, tendrán que apurar el paso.



Aunque hay que hacer notar que desde el primer día del arranque de campaña, **"Los Mijitos"** no

han parado un solo momento, lo que les ha re-
dituado muy buenos dividendos, al candidato a la presidencia municipal **Vicente "El Mijito" Terán**, a la candidata a la Diputación Local, **Paloma Terán Villalobos** y al candidato a la Diputación Federal por el Segundo Distrito, **Panchito García**, que siguen de **punteros** en la carrera y no solamente por su ardua labor diaria de proselitismo sino porque hasta hoy son los que **han presentado más propuestas, las mejores y más viables, hasta hoy**, es la verdad, ni modo.



En **segundo lugar** ya está posicionado **Luis Rivera**, de la candidatura común (PAN-PRI), quien se ha dedicado más a recorrer las calles, a tocar puertas de ciudadanos y comercios, que a presentar más propuestas que impacten a la ciudadanía. Acaba de presentar un ambicioso **plan de pavimentación**, y esperamos que en el transcurso de los días dé a conocer proyectos de gran impacto, porque si no, pues no le va a alcanzar.



En **tercer lugar** va **"El Tuchy" Montaño**, que ya dijo que le apuesta a la **continuidad** o sea a lo mismo que ha estado haciendo hace casi tres años, **apoyándose en el Oomapas**, más que nada y le falta algo más que eso para alcanzar la reelección, eso opina la gente, que conste...

La verdad es que de aquí en adelante se van a empezar a caldear los ánimos y es una lástima que se empiecen a pelear los ciudadanos entre sí llegando a las ofensas, pero que necesidad, si usted apoya a algún candidato en especial pues todo bien, pero para qué pelearse, bueno aquí no entran los **troles pagados**, que tienen que desquitar el biyuyo a huefo. Pero ni modo les gana más la pasión....

Los demás candidatos, poco a poco han ido escalando y ganando espacios, como el **independiente Mundo Gámez**; **José Pacheco** de **RSP**; **Bernardo "Trueno" Montes** del partido **Verde**; **Lic. Francisco J. López Peralta** de **MC**; maestra **Aurora Solano** de **Fuerza Por México**; la maestra **Elsa Varela** del **PT** y el independiente **Jaur Urías**, pero les falta detonar más y seguro estoy que pronto lo harán. Muy buena suerte a todos.

Quizás estamos ante uno de esos momentos en que más importante que aquello que pueda decirse, es lo que **deja de decirse**. Hay que recordar que en estos tiempos **todo comunica, incluso aquello que no se comunica, comunica algo**.

Un detalle a tomar es que no se pueden esperar resultados distintos, si se siguen haciendo las mismas cosas. Y no se harán las cosas distintas con pleitos ni con insultos, ni prometiendo que ahora sí cumplirán en resolver los problemas, cuando demostraron su incapacidad por tres años para resolverlos.

Hace falta un gobierno serio, digno, que entregue resultados y que respete a la gente, así como para hacer ese contraste entre candidatos a la presidencia municipal, que es tan importante, antes de emitir el voto....





MIJITO NUEVO SONORA

Francisco García, se comprometió a gestionar recursos toda vez que la Colonia MFB, sí cuenta con títulos de propiedad, por lo que existe un impedimento legal para acceder a programas de vivienda social, situación que fue pensada cuando se diseñó.

Paloma "La Mijita" Terán, presentó propuestas para ampliar la cobertura de acceso a más recursos y dotar de un terreno con todos los servicios,

a través de gestiones ante recursos estatales que se manejan en los presupuestos y dependencias. **Vicente "Mijito" Terán** resaltó la importancia de tener un terreno con título como patrimonio familiar, ya que además de certeza jurídica, este tipo de programas impactan de verdad en la vida de los ciudadanos, y que a pesar de estar bien diseñada las dos recientes administraciones **no han querido calentar la línea para dotarla de luz**, cosa que es muy sencilla, pero lo hacen por no

reconocer la importancia de este asentamiento, si la han usado para extraer agua, por lo que no hay congruencia y el progreso y **dotar de un terreno a las familias ya no se puede detener más**, por revanchismo o falta de empatía, por eso invitó a los ciudadanos a votar por toda la fórmula del PES el 6 de junio.

Por último, los tres candidatos se comprometieron a dotar de más terrenos con todos los servicios y titulados a las familias que lo requieran, ya como administración a partir del 16 de septiembre.

SÍ HAY SALIDA

Si consumes o conoces a alguien que consuma drogas:
Marca

911 EMERGENCIAS

Estamos para ayudarte

CAMPAÑA 9-1-1 PREVISTA EN EL ARTÍCULO 134 CONSTITUCIONAL



Urgen recursos para reapertura de escuelas: Nitzia Gradías

Las escuelas públicas se han convertido en los lugares más atractivos para causar daños y realizar robos, ante la ausencia del personal docente y de los alumnos durante la pandemia, por ello es necesario destinar recursos a su rehabilitación, señaló la diputada priista, **Nitzia Gradías Ahumada**.

El pasado 28 de abril ante el pleno del Congreso local, solicitó el respaldo de los legisladores, de tal forma que se aprobara un exhorto a la Secretaría de Educación Pública para que asigne recursos para la rehabilitación y remodelación de los planteles escolares que fueron saqueados y vandalizados durante el confinamiento, a fin de encontrarlos en condiciones del regreso a clases en todos los sectores educativos.

Además mencionó la necesidad de hacer extensivo el exhorto a los 72 ayuntamientos para que instruyan al personal de la Policía Municipal a reforzar la vigilancia en los planteles de educación pública para que no sufran más saqueos y no se retrase aún más el regreso a las aulas.

Este exhorto se dirigirá también al Gobierno del Estado para que se sume desde sus atribuciones a atender esta necesidad.

“Tenemos que crear un plan de rehabilitación para los planteles del sector educativo de los diferentes niveles, ya que de otra forma los alumnos regresarían a las aulas de clase desmanteladas y vandalizadas que, en lugar de ayudar a recuperar el tiempo perdido, sería un retraso más en la experiencia de aprendizaje”, consideró.

El cierre de las escuelas a nivel nacional interrumpió el aprendizaje de casi el 90% de los estudiantes de todo el mundo, detalló, situación que se busca resolver de manera conjunta entre autoridades educativas y de salud.

Gradías detalló que los municipios más afectados son Hermosillo, Guaymas, Empalme, Navojoa, Nogales y Cajeme que presentan problemas como: falta de cableado eléctrico, tubería, alumbrado, cerco; problemas de agua potable y falta de vigilancia de las instalaciones.

Es importante contar con recursos que, una vez controlada la pandemia de Covid-19, estudiantes, docentes y trabajadores puedan regresar a las escuelas con la garantía de estar en un lugar seguro y digno, acotó.

¡No te equivoques!

EMPEÑOS DE:
Casas, Terrenos, Autos

La de más Prestigio y Confiabilidad

Powered by **PTPROMO**

338-1572
338-1573

[/msmipueblo](#)

[/total.promo](#)

www.total-promo.com

Calle 6 Ave. 9 Tel. (633) 338-15-72 y (633) 338-15-73 / Agua Prieta Sonora

OBITUARIO

Por Makamen Corella

Sra. Luz Sánchez Rodríguez

Falleció el 29 de abril. Edad 84 años. Su cuerpo fue cremado en Complejo Funerario Barragán. Descanse en paz. Servicios a cargo de Funeraria Barragán.

Sr. Luis Enrique García Gastélum

Falleció el 30 de abril. Edad 58 años. Fue sepultado en el Nuevo Cementerio Municipal. Descanse en paz. Servicios a cargo de Funeraria Barragán.

Sr. Carlos Enrique Vázquez Montes

Falleció el 6 de enero. Edad 61 años. Sus cenizas fueron veladas el día 1 de mayo hasta las 3:00 pm en la capilla Paloma de Funeraria Campos de Luz y posteriormente se le ofició una misa en la Parroquia del Sagrado Corazón de Jesús. Descanse en paz. Servicios a cargo de Funeraria Campos de Luz.

Sr. Javier Antonio Martínez López

Conocido cariñosamente como "El Pechi", falleció el 1 de mayo. Edad 33 años. El día 2 su cuerpo fue velado en el que fuera su domicilio, en calle 26 avenida 1 Normal. El día 3 se le ofició misa de cuerpo presente en la Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe y fue sepultado en el panteón Jardines de Cristo Rey. Que en paz descanse. Servicios a cargo de Funeraria Barragán.

Profesor Manuel Enríquez Dórame

Falleció el 1 de mayo. Edad 85 años. Fue velado en el que fuera su domicilio. El día 3 se le ofició misa de cuerpo presente en la Parroquia de Nuestra Señora de los Angeles y fue sepultado en el panteón Jardines de Cristo Rey. Que en paz descanse. Servicios a cargo de Funeraria Barragán.

Sr. Miguel Angel Alarcón Miranda

Falleció el 30 de abril. Edad 78 años. El día 2 de mayo fue velado en la capilla San Juan de Funeraria Barragán. Posteriormente se le ofició misa de cuerpo presente en la Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe y fue sepultado en panteón Jardines de Cristo Rey. Que en paz descanse.

Sr. Roque Corrales Soqui

Falleció el 1 de mayo. Edad 47 años. Fue velado en Funeraria Campos de Luz. El día 2 se le ofició misa de cuerpo presente en la Parroquia de Nuestra Señora de los Angeles. Que en paz descanse.

Sra. Gloria Junuen Molina Martínez

Falleció el 3 de mayo. Edad 46 años. El día 4 fue velada en la capilla San Juan de Funeraria Barragán. El día 5 se le ofició misa de cuerpo presente en la Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe y fue sepultada en Parque Funerario Renacimiento. Que en paz descanse.

Sr. Jesús Guadalupe Olivarría Granillo

Falleció el 2 de mayo. Edad 64 años. El día 3 su cuerpo fue velado en el que fuera su domicilio en calle 34 y 35 avenida 1. Que en paz descanse. Servicios a cargo de Funeraria Barragán.

Sr. Florencio López Salinas

Falleció el 2 de mayo. Edad 51 años. El día 3 fue velado en el que fuera su domicilio en Esqueda, Sonora. El día 4 se le ofició misa de cuerpo presente en la Parroquia del Sagrado Corazón de Jesús y fue sepultado en el cementerio municipal. Que en paz descanse. Servicios a cargo de Funeraria Barragán.

Sr. Florencio Rivera Pérez

Falleció el 5 de mayo. Edad 90 años. Su cuerpo fue velado en la capilla San Juan de Funeraria Barragán. El sábado 6 se le ofició misa de cuerpo presente en la Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe y fue sepultado en el panteón Jardines de Cristo Rey. Que en paz descanse.

Sr. Raymundo Navidad Noriega

Falleció el 29 de abril. Edad 42 años. El día 30 fue velado en la capilla Monte de los Olivos de Funeraria Renacimiento. El sábado 1 de mayo se le ofició misa de cuerpo presente en la Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe y fue sepultado en el panteón Jardines de Cristo Rey. Que en paz descanse.

Sra. Josefa Cárdenas Moreno

Falleció el 30 de abril. Edad 100 años. Fue velada en la capilla Sixtina de Funeraria Renacimiento. El día 1 de mayo se le ofició misa de cuerpo presente en la Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe y fue sepultada en el panteón Jardines de Cristo Rey. Que en paz descanse.

Sr. Rolando Maldonado Prado

Falleció el 2 de mayo. Edad 42 años. Su cuerpo fue cremado en Crematorio Renacimiento. Descanse en paz. Servicios a cargo de Funeraria Renacimiento.

Nadando entre tiburones

México no es Venezuela

Por Víctor Beltri

Hay errores que tienen consecuencias insospechadas. La cancelación del Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México (NAIM), por ejemplo.

El proyecto del aeropuerto, cuya construcción fue cancelada a principios de la administración actual, acaba de recibir el primer lugar en la categoría *Transporte* de la novena edición de los premios "Rethinking The Future" (RTF), concedidos por un jurado reconocido a nivel internacional que parece tener sus razones muy claras:

El equipo ha tomado un enfoque holístico y excepcionalmente centrado en el contexto, explica la RTF, llegando al diseño de un nuevo modelo que será la fuente de inspiración para aeropuertos futuros, tomando como prioridad la eficiencia y la flexibilidad de operaciones, para dar cabida a cambios en la demanda y en la industria del transporte aéreo. Encima de todo, prosigue la organización internacional, trata de brindar una experiencia hermosa, vivificante y memorable para la gente de todo el mundo, enfatiza. A lo largo del tiempo no sólo atraerá más visitantes y usuarios, sino que servirá como un catalizador para el desarrollo y la generación, transformando vidas, la economía y el paisaje, concluye, contundente.

En lugar de eso, el Ejército construye no el aeropuerto que necesitamos, sino el que se le ocurrió al Presidente: Frente a un cerro.

La cancelación del NAIM es un error garrafal, que tendrá un impacto brutal sobre nuestra economía en el presente y en el futuro, puesto que nos sacará del tablero de juego internacional y nos aislará en vez de comunicarnos con el resto del mundo por el mero capricho de una persona.

Un error garrafal que, sin embargo, palidece frente a algunos otros.

La gestión de la pandemia ha sido un fracaso, de principio a fin. Un fracaso absoluto, desde que se minimizó su importancia, y se dijo que no sería mayor a la de una gripe hasta cuando las autoridades normalizaron la actitud del Presidente y le atribuyeron una fuerza moral, que le haría superior a los contagios.

Un fracaso que comenzó desde que el Presi-

Sra. Graciela LaFarga de García

Falleció el 2 de mayo. Edad 85 años. El día 3 fue velada en Funeraria Renacimiento. El día 4 se le ofició misa de cuerpo presente en la Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe y posteriormente fue cremada en Crematorio Renacimiento. Descanse en paz.

Sr. Fausto Enrique Cota González

Falleció el 2 de mayo. Edad 44 años. Fue velado en el que fuera su domicilio en calle 42 y 43 avenida 29. El día 3 se le ofició misa de cuerpo presente en la Parroquia de Nuestra Señora de Guadalupe y fue sepultado en Parque Funerario Renacimiento. Descanse en paz. Servicios a cargo de Funeraria Renacimiento.

Sra. Raquel Trejo Gómez

Falleció el 6 de mayo. Edad 70 años. Su cuerpo fue cremado en Crematorio Renacimiento. Descanse en paz. Servicios a cargo de Funeraria Renacimiento.

Sr. Manuel de Jesús Santacruz Chávez

Falleció el 5 de mayo. Edad 64 años. El día 6 fue velado en la capilla Sixtina de Funeraria Renacimiento. Hoy a las 13:00 horas se le oficiará misa de cuerpo presente en la Parroquia de Nuestra Señora de los Ángeles y será sepultado en Parque Funerario Renacimiento. Que en paz descanse.

dente se rehusó a poner el ejemplo, con el cubrebocas, en su vida cotidiana, y que siguió en cada conferencia vespertina, cuyo único objetivo ha sido contar muertos a modo y trazar la curva que le viniera como anillo al dedo al gobernante para consolidar sus designios.

La estrategia no funcionó, y las tragedias se suman en cada casa sin que el gobierno se preocupe, por nada más, que por aplicar la vacuna entre sus operadores políticos, primero, y sus clientelas electorales, después y en tanto se aproxime la elección intermedia.

Los fallecimientos oficiales rebasan fácil los 200 mil, pero al mismo tiempo se reconoce una doble contabilidad que arrojaría un total cercano a la escalofriante cifra del medio millón de muertos, lo cual, conjugado con el pésimo diseño de apoyos al sector privado, nos convertiría en el país que peor ha manejado la emergencia en el mundo entero.

El gobierno mientras tanto le sigue regateando las vacunas a los médicos del sector privado por razones ideológicas. ¿Es posible equivocarse más? Sería mejor no retarlos. Los errores de esta administración tendrán repercusiones que habrán de rebasar, con mucho, los términos de su mandato. A la apuesta descarada por las energías no renovables, justo cuando los efectos del cambio mediático comienzan a ser más visibles que nunca, se suma la injerencia del gobierno en cuestiones de educación, que representa un riesgo aún mayor a los anteriormente descritos.

Nuestros jóvenes están siendo condenados, desde ahora, al fracaso. Los libros de texto gratuitos, preparados al vapor y cargados de ideología, sembrarán el rencor entre las nuevas generaciones, mientras que la salida de los parámetros educativos internacionales, reflejados en las pruebas PISA, les brindarán menos oportunidades, -aún- para competir, en un mundo que requerirá de más que las ideas revolucionarias del Presidente en funciones para poder triunfar.... México no es Venezuela, es cierto... No todavía...



Urge reactivar economía por medio del turismo en la sierra y el Río Sonora: Nitzia Gradías

Ante la pandemia es necesario resarcir sus estragos como el provocado al turismo en la ruta del Río Sonora y la zona de la sierra, sustento de miles de familias

Aunado a las restricciones por la emergencia sanitaria, la desaparición del fondo minero mantiene a las familias en la incertidumbre, mencionó como uno de los argumentos para solicitar un exhorto a las autoridades estatales.

“Es propicio generar esta petición dirigida al titular de la Comisión de Fomento al Turismo del Gobierno del Estado de Sonora para efectos de que refuerce las acciones para la reactivación del turismo en la Zona del Río Sonora y la Zona de la Sierra y realice mesas de trabajo en la cuales involucran a los tres niveles de gobierno, al sector privado y al sector académico, para que definan el plan de reactivación turística y con ello resarcir las consecuencias causadas por el confinamiento a causa del Covid-19”, expresó.

Dijo que la **ruta del Río Sonora** integrada por

Ures, Baviácora, Aconchi, San Felipe de Jesús, Huépac, Banámichi, Arizpe, Bacoachi y Cananea ofrece una diversidad de oportunidades para el turismo que se convierten en miles de empleos para los sonorenses de esa región.

En el 2019 el turismo generó el 7% del comercio mundial y dio empleo a una de cada 10 personas en todo el mundo, sin embargo, con las medidas para contrarrestar la pandemia se ha generado una crisis económica global, acotó

Las medidas para proteger la salud de las personas consistieron en la suspensión de las actividades económicas que no se consideran esenciales, lo que amenaza con aumentar la pobreza y las desigualdades, señaló.

“Tenemos que demostrarles a los miles de fami-

lias sonorenses de la sierra que no se encuentran solas, que tienen un Congreso que los respalda y que ve por ellos”, expuso.

Reconoció que desde el Gobierno del Estado se han hecho esfuerzos para la reactivación económica, sin embargo, es importante impulsar programas específicos para apoyar este sector de la ruta del Río Sonora, tales como:

Crear apoyos para madres solteras
Apoyos para la reactivación de las actividades turísticas y para la publicidad de los productos regionales.

Creación de incubadoras de empresas, que ayuden con la cadena productiva de los productos regionales, y

Expedir créditos con tasa de interés menor que los Bancos.

**NO NOS CONFIAMOS
HAY UN REBROTE**
EVITA AGLOMERACIONES,
FIESTAS Y REUNIONES

USA CUBREBOCAS

¡SE MULTARÁ!
A QUIEN ARROJE BASURA EN LA CALLE

A QUIEN ARROJE BASURA EN LOTES BALDÍOS Y ARROYOS

SANCIÓN
(DE \$985 A \$1344 PESOS)

Destaca la aguapretense Janna Carola Frisby en Nacional de TaeKwonDo al ganar Bronce en Boca Del Río, Veracruz



La taekwondoísta sonorenses, **Janna Carola Frisby Lugo**, conquistó medalla de Bronce en el Preselectivo Nacional de Poomsae (formas), efectuado del 23 al 25 de abril, en Boca del Río, Veracruz.

Carola, originaria de Agua Prieta, finalizó en tercer lugar en la categoría menores de 17 años femenino, y eso que solamente tiene 12 años de edad y ha sido campeona en Arizona y Sonora.

Ella compitió en la modalidad Individual en la especialidad de **Estilo Libre de Formas**.

La ganadora de la medalla de **Oro** fue **Cecilia Lee**, del estado de Nuevo León. La de **Plata** la ganó la del estado de Jalisco, **Dayra Miranda** y la medalla de **Bronce** la aguapretense **Carola Frisby** y la representante del Estado de México

Marisa Arellano.

El Nacional sirvió para conformar el equipo azteca que verá acción en el **Torneo Abierto Mexicano de Tae Kwon Do**, en la especialidad de **Poomsae**, a desarrollarse en fecha próxima en Cancún, Quintana Roo. Los monarcas de cada categoría quedaron dentro del selectivo nacional de México.

En el evento denominado de la **Categoría G4**, por la **Federación Mexicana de Taekwondo** participaron 148 competidores del país.

La Federación coordinó el evento y se apejó a las estrictas medidas de higiene para contrarrestar contagios de coronavirus. Además los competidores debieron presentar su prueba PCR negativa antes y al momento de subir al Tatami.

Liga Municipal de Fútbol de Veteranos

RESULTADOS

América 8 - 0 Nueva Visión David García 6, Carlos Cota 1 y José Ledezma 1
Barrio FFCC 2 - 1 Baterías La 18 BF: René López 1 y Mario Estrada 1 / Ba: Octavio Galaz 1
Aztecas 8 - 1 Jaguares Az: Mario Valenzuela 2, Carlos Martínez 2, José Flores 1, Ismael Grijalva 1 y Jesús Martínez 1 / Ja: Pablo Rosas 1
Coyotes 7 - 0 Gallardos Carlos Gastélum 3, Carlos Estrada 2, Leopoldo López 1 y Horacio López 1
Halcones 1 - 0 Tecate Jesús Huásica 1
Atlético 4 - 3 Potros At: Artemio Pacheco 3 y Jesús Valencia 1 Po: Francisco Sánchez 2 e Iván Martínez 1
Rieleros 2 - 2 Pumas Rie: René Valencia 1 y José Ibarra 1 Pu: Anthony Pérez 1

ROL DE JUEGOS

Viernes 7 de Mayo Unidad Colosio
6:30 pm Nueva Visión vs. Coyotes
8:00 pm Tecate vs. Baterías
Sábado 8 de Mayo Unidad Colosio
6:00 pm Atlético vs. Jaguares
7:30 pm América vs. Rieleros

GOLEO INDIVIDUAL

David García (América).....	19
Luis del Cid (Baterías).....	13

TABLA DE POSICIONES

EQUIPO	JJ	JG	JE	JP	GF	GC	DG	Ps
América	07	06	01	00	32	06	26	19
Baterías	07	05	00	02	29	09	20	15
Aztecas	07	04	01	02	22	14	+8	13
Rieleros	07	04	01	02	13	08	+5	13
Tecate	07	04	01	02	14	14	---	13
Barrio FFCC	07	04	00	03	10	09	+1	12
Atlético	07	03	02	02	17	14	+3	11
Halcones	07	03	00	04	11	13	-2	09
Potros	07	03	00	04	11	14	-3	09
Coyotes	06	02	01	03	19	14	+5	07
Pumas	06	02	01	03	14	12	+2	07
Jaguares	07	01	02	04	08	27	-19	05
Nueva Visión	07	01	01	05	06	29	-23	04
Gallardos	07	00	01	06	08	31	-23	01



En ascenso la carrera del pugilista de Agua Prieta, Roberto “El Viejo” Valenzuela Jr.

Muy bien por el boxeador aguapretense, **Roberto “El Viejo” Valenzuela Jr.**, quien se une al equipo del Campeón Mundial de peso Súper Pluma, **Leo Santa Cruz**, el argentino **Guido Emmanuel**,

Erick Murguía y el haitiano **Jean Pierre Augustin**, cuyo mánager lo es **Robert Esquivel**, cerca del Este de Los Angeles, en Whittier California. Por lo pronto ya se tiene planeado un combate

por la clasificación, o si todo apunta bien, por el campeonato mundial, a fines del próximo mes de junio.

¡Muchas felicidades a “Tito” Valenzuela y sobre todo éxito!

ATENCIÓN



SOLICITA

MECANICO

CON EXPERIENCIA

Llevar solicitud elaborada a

Calle 13 avenida 16



Información: 633-333-46-65

El candidato independiente a la alcaldía Edmundo Gámez, da a conocer otras propuestas:

CANDIDATO INDEPENDIENTE
EDMUNDO GAMEZ
A PRESIDENTE MUNICIPAL

PROPUESTAS

1 - RECICLAJE MUNICIPAL

BENEFICIOS:

- Limpia la ciudad -
- Generación de empleo -
- Generación de recursos económicos para el municipio -



2 - CONSTRUCCIÓN DE UNA PLANTA SOLAR

BENEFICIOS:

- Reducción de costos de luz
- Apoyo a empresas locales y a la migración de empresas externas
- Generación de empleo
- Cuidado al medio ambiente

4 - VETERINARIA MUNICIPAL

BENEFICIOS:

- Atención gratuita a mascotas domésticas
- Oferta de empleo a practicantes y a egresados de la carrera de Veterinaria

3 - ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS

BENEFICIOS:

- Capacitaciones a jóvenes y adultos para motivarlos a emprender su negocio y brindarles empleo en proyectos del gobierno



Propone la Diputada Nitzia Gradías institucionalizar Beca Estudiantil para Internet

Es muy importante buscar una mayor equidad educativa e igualdad en oportunidades de acceso a la educación, tránsito y permanencia en los servicios educativos. Sobre todo, ante la pandemia, en la que los estudiantes tuvieron que dejar las clases presenciales, resulta necesario ofrecerles apoyo a quienes no tienen acceso a una conexión a internet.

La diputada Nitzia Gradías presentó ante la LXII Legislatura una iniciativa con la que se pretende reformar la Ley de Becas del Estado de Sonora, de tal forma que se garantice el acceso a internet a los estudiantes de instituciones públicas, de todos los niveles educativos. “Propongo la posibilidad de institucionalizar de manera formal en la legislación correspondiente, el apoyo para acceso a internet a los estudiantes de Sonora que lo requieran, vamos a seguir apostándole a los jóvenes y que mejor manera que brindarles las herramientas para que todos

tengan un piso parejo y puedan acceder a las oportunidades que nuestro Estado nos ofrece”, manifestó.

Destacó que Sonora es líder en conectividad, con el 80 por ciento de acceso, sin embargo, existe una brecha digital entre quienes tienen acceso pleno a conectividad, acceso parcial o limitado y quienes de plano no pueden acceder a una conexión en su hogar.

Gradías mencionó que ante la pandemia se implementó un programa denominado “Apoyo para Internet 2020” que trajo beneficios

tangibles, y a lo que se apuesta en esta ocasión es que no sea algo pasajero, sino que quede establecido en la ley.

Con esto, además, se da cumplimiento a la Ley de Educación para el Estado de Sonora, que refiere la responsabilidad de garantizar que todos los habitantes tengan las mismas oportunidades de acceso al Sistema Educativo, para contribuir a eliminar los desniveles económicos y sociales, respetando e impulsando el desarrollo de su acervo cultural, aseguró.

BRINDA FESTEJO IGB AUTOMOTRIZ A LOS NIÑOS.



En un alegre ambiente, alrededor de 500 niños y niñas, hijos de los trabajadores y trabajadoras, fueron festejados con motivo de su día, por la empresa IGB Automotriz, hoy desde la mañana. Muy contentos y como siempre la sonrisa

de una niña y un niño que nos sensibiliza el corazón, la mostraron al recibir regalos, comer pizza y más los afortunados que ganaron en la rifa de bicicletas. Se entregaron diferentes tipos de regalos entre ellos balones de futbol y otros.

Así la empresa IGB Automotriz, como la ha venido haciendo desde hace 15 años, una vez más festejó a los niños y niñas de los trabajadores. **Enhorabuena**



GARANTIZA IMSS CRÉDITOS JUSTOS AL AUTORIZAR CONVENIO

Autoriza IMSS convenio para garantizar créditos justos y evitar fraudes a trabajadores, jubilados y pensionados

Se establece un tope a las comisiones de los promotores a 5% para evitar el encarecimiento de los créditos. El costo anual total queda en un máximo de 35% y un plazo no mayor a 60 meses, entre otros beneficios.

El Consejo Técnico del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) autorizó la implementación del “Nuevo Modelo de Convenio de Operaciones 2021 con Entidades Financieras” para que a **trabajadores, jubilados y pensionados se les otorguen créditos justos, adecuados a las condiciones actuales del mercado, y se eviten el sobre endeudamiento y posibles fraudes.**

En sesión ordinaria, con el aval de los consejeros del sector obrero, patronal y gubernamental, se explicó que estas acciones se alinean al **Nuevo Sistema de Créditos “Tú Préstamo Fácil y Seguro”** y destacan diversos beneficios, como el establecimiento de una norma para que el **Costo Anual Total (CAT) sea de un máximo de 35 por ciento y un plazo no mayor a 60 meses.**

Se refirió que a fin de proteger los ingresos de los trabajadores, mediante este convenio **se reduce la tasa de interés de los préstamos al 25 por ciento**, toda vez que el nivel actual está por arriba del mercado con la consideración **del riesgo de impago.**

También se establece una **vigencia del convenio por dos años y un tope a las comisiones de los promotores a 5%**, a fin de evitar el encareci-

miento de los créditos al eliminar gastos de **comisión por apertura.**

Se autoriza el préstamo hasta del **30% del salario mensual, pensión o cuantía básica**, con la finalidad de garantizar la percepción de un ingreso digno y acorde a la **capacidad de pago individual.**

En el nuevo modelo se implementan mecanismos tecnológicos y digitales para facilitar los procedimientos de contratación, incluyendo datos biométricos tanto del personal IMSS como de las Entidades Financieras.

De igual manera, se establecen sanciones por malas prácticas o incumplimientos del convenio por parte de las Entidades Financieras.

Al contratante se le deberán otorgar estados de cuenta y tabla de amortizaciones del crédito de manera mensual, a través del uso de tecnologías para evitar contacto físico.

Para que las Entidades Financieras puedan celebrar convenios con el Instituto deberán apegarse a la **Ley de Transparencia y Ordenamiento de los Servicios Financieros**, presentar la opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales positiva del mes vigente para firma del instrumento refe-

rido, así como Estados Financieros Auditados del ejercicio anterior.

Adicionalmente, será necesario que éstas cuenten con plataformas tecnológicas que cumplan con los lineamientos y Normas Oficiales Mexicanas para las **firmas digitales y validaciones biométricas**, así como con unidades especializadas de atención a clientes.



BANDAS Y MANGUERAS DE AGUA PRIETA



TRACTOPARTES BARD AHL
BANDAS Y MANGUERAS
Agua Prieta



- TRACTOPARTES
- RETENES
- CRUCETAS
- BIRLOS
- FOCOS y MÁS

Estamos a sus ordenes...

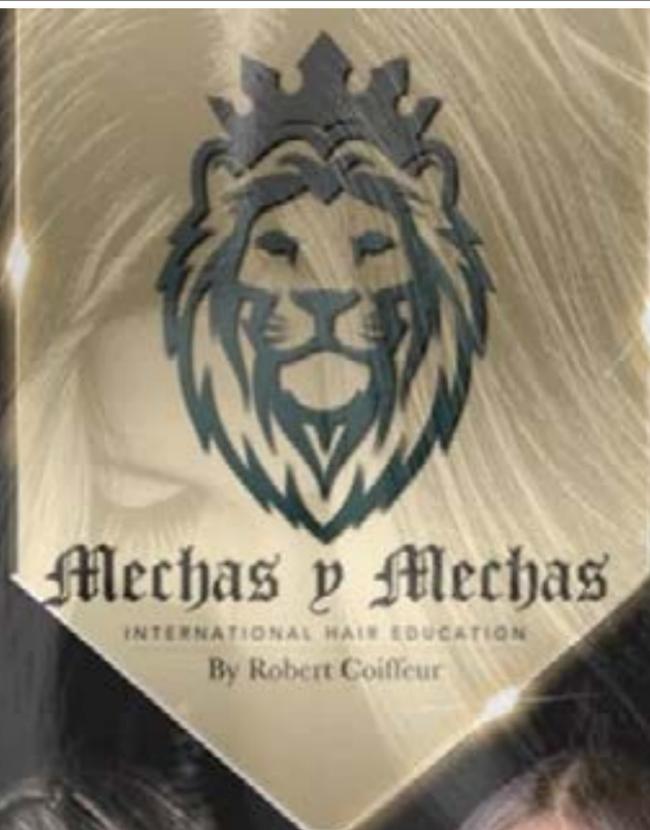
TEL.6331211581

CARRETERA FEDERAL AVE 42 AGUA PRIETA, SON.



CERTIFICACIÓN
NIVEL BLACK

CUPO LIMITADO
5 PERSONAS



Malena Archuleta
AGUA PRIETA SONORA

23 Y 24 DE MAYO

NACO SONORA

29 Y 30 DE MAYO

63310 10734 AGUA PRIETA SONORA



Mechas y Mechas

Curso Nivel Black

Master: Malena Archuleta

Fecha: Agua Prieta 23 y 24 de mayo

Horario primer día: Inicio 9 am hasta finalizar técnica aproximadamente 8 pm.

Segundo día: Inicio 11am hasta finalizar técnica aproximadamente 8pm

Lugar: Convex, calle 9 ave 16.

Naco: 29 y 30 de mayo

Lugar: Pendiente

Medio de pago: Transferencia, depósito o efectivo.

Cupo máximo: 10 personas

Curso 100% personalizado

Temas:

- Uso correcto de la tabla y algodón
- Empapelado perfecto

- No aluminio bomba
- Cardado en sus distintos porcentajes
- Colorimetría básica: matices, reflejos, reglas de oro del peróxido.
- Formulaciones para tonos en tendencia (plata, beige, perla y rubio claro dorado)
- Niveles de decoloración

Técnicas que dominaras:

- Degradados perfectos: Secret light y/o Ombre hair y balayage
- Mechas universales y/o lluvia de mechas

Incluye:

- Guía oficial de mechas y mechas nivel black digital
- Producto
- Modelos
- Camisa mechas y mechas
- Tabla grande y tabla pequeña
- Coffee Brake
- Certificado mechas y mechas
- Brindis de certificación

Padre canadiense encarcelado por llamar hija a su hija



Robert Hoogland fue arrestado porque decidió seguir llamando a su hija, hija; a su hija que nació siendo una niña, con cromosomas XX, y también la estaba llamando por el pronombre "ella". Tiene solo 14 años de edad.

Por Dr. Jorge Ballesteros

"Aquí estoy sentado como padre mirando como destruyen a una criatura perfectamente saludable. Y no puedo hacer nada más que sentarme a mirar de acuerdo a la justicia o iré a la cárcel".

Un padre canadiense que ha sido encarcelado, la sentencia es de 5 años, por llamar a su hija, hija. Los canadienses a cambio de bienestar económico, le entregaron al estado su libertad, y la educación de sus hijos, las leyes de género, se impusieron desde el gobierno, creándose así una **dictadura de género** que tiene a su merced a todos los ciudadanos canadienses a los caprichos y fantasías de esta perversa ideología.

El primer ministro **Justin Trudeau** aprobó una reforma del Código Penal para que **se prohíba criticar la transexualidad** a pesar de las numerosas evidencias médicas y científicas que alertan de los efectos del 'cambio de sexo' y que se traduce en un alto porcentaje de depresiones y suicidios. Hasta **tres años de cárcel** contempla el proyecto que prepara el liberal canadiense.

Esta persecución auspiciada por el lobby LGTB tiene ya otro precedente en el país. Entre las leyes de **Canadá** existe ya una en que tampoco permite las críticas a la homosexualidad y que se ha cobrado algunas víctimas. Es el caso de un predicador que fue condenado en **2013** por el Tribunal Supremo por distribuir panfletos en el que censuraba las prácticas homosexuales.

Vivimos en un mundo **distópico**, como el libro "Un mundo feliz" de **Aldous Huxley**, en una techno-dictadura sin darnos cabal cuenta, ya elegimos democráticamente a un presidente de la república y resulta ser un liberaloide pro gay como **Justin Trudeau**, o una bestia como **López Obrador** que empiezan a cambiar la constitución **para comunizar al país e implantar la dictadura LTBTGI**. El padre encarcelado es **Robert Hoogland**, y fue arrestado luego que él decidiera seguir llamando a su hija, hija; a su hija que nació siendo una niña, nació siendo mujer, sus cromosomas son XX, y también la estaba llamando por el pronombre "ella" contrario a la ley canadiense.

La niña tiene 14 años, y en febrero de **2019**, la **Corte Suprema de Canadá** ordenó que la niña

recibiera **inyecciones de testosterona (que es una hormona masculina), sin el consentimiento de los padres**, lo que estamos viendo aquí, es que es un estado que claramente está excediendo su poder.

¿Con 14 años una niña no es lo suficiente madura como para ir y comprar cigarrillos y alcohol, pero sí es lo suficientemente madura para inyectarse una hormona masculina que le va a cambiar su vida y deformar su cuerpo?

Esta **hormona testosterona**, que va a tener que tomar **durante toda su vida**, puede generar enfermedades relacionadas con el **corazón**, puede generar **diabetes, diferentes tipos de cáncer**, porque le van a detener su pubertad, su densidad ósea será detenida, le va a salir bello facial, le va a aumentar el tamaño del clítoris para que simule un pene, **se va a masculinizar**, la mandíbula se le va a ampliar, su voz va a enronquecer, puede quedar **estéril**, que de alguna manera es lo que se

busca.

El padre de la niña dijo: "¡No! esto no va a pasar, no doy mi consentimiento. Están creando una ilusión y están forzando a padres como yo a vivir en este engaño. ¿Y entonces qué pasará cuando la burbuja de la ilusión explote? Nunca podrá regresar a ser una chica. Quiero decir ella es una chica, pero nunca podrá regresar a ser una chica en un cuerpo sano. Siempre tendrá una voz diferente. Se tendrá que afeitar el pelo de la cara, no podrá tener una familia... Estos niños ni siquiera entienden lo que es una familia. ¿Qué niño a los 13 años se pregunta sobre tener una familia? No muchos. ¿Quién eres tú estado, para meterte en mi casa, para meterte en mi familia, para quitarme a mi hija?".

Un psicólogo de la escuela fue quien le recomendó a la niña tomar hormonas de sexo cruzado a los 13 años. "El Estado ya nos está obligando desde las mismas escuelas públicas que supues-

Pasa a la página 14



"Una ciudad limpia es tarea de todos"



PADRE CANADIENSE ENCARCELADO

tamente son gratis, pero que las estamos pagando con nuestros impuestos, pagándole al psicólogo que le está metiendo estas ideas en la cabeza a una menor de edad. Mira qué tipo de educación les estamos pagando, mira qué tipo de psicólogos le estamos pagando”.

El tribunal también señaló que **si se referían sus padres a ella con el pronombre de “ella”, o su nombre de nacimiento serían considerados culpables de violencia familiar.** “O sea a tu niña que nació siendo niña, que la viste crecer siendo niña, a los 14 años se te ocurre decirle “ella” o el nombre que tú le habías puesto al nacer, si se te ocurre decirle eso, eres culpable de violencia familiar”.

“Ustedes vean cómo un estado puede volverte un criminal, esto es lo que pasa en **Cuba y Venezuela** diariamente, lo que pasa que en Latinoamérica tenemos carencias económicas, por eso tendemos a identificarnos más con la distopía de 1984 donde la gente no tiene nada”.

En la distopía de un “Mundo feliz” la gente vive bien, como en Canadá, pero las familias están completamente rotas y las personas sin ningún tipo de propósito y esto es precisamente materialismo científico que propone la disolución de la familia como está en el manifiesto comunista, **Marx** propone la **disolución de la familia** porque dice que es explotación de clases ya que los padres son los dueños de los hijos y que los hombres somos dueños de las mujeres.

La familia, dice Marx, debe de ser suprimida para el proletariado, pues no existe más que para convertir en **burgueses** a sus integrantes.

Además, el comunismo ha de abolir la servidumbre de los hijos para con sus padres, destruir los vínculos más íntimos, sustituir la educación familiar por una educación social. Además concluye Marx. **“los dulces lazos de los padres con sus hijos resultan repugnantes”.**

Hace pocos años las cosas empezaron a cambiar en Canadá. La izquierda tomó las riendas del poder con Justin Trudeau. El país de la hoja de maple es el campo de experimentos de un modelo de una **tecnodictadura** que pronto se implantará en todos los países.

Recordemos que **Pierre Trudeau**, el padre del actual primer ministro de Canadá, era el hombre de confianza de la Unión Soviética en Canadá. Junto con su esposa, tuvieron una gran amistad con **Fidel Castro**, que algunos dicen que hasta compartieron pareja, y por eso algunos afirman que **Justin Trudeau, es hijo ilegítimo de Fidel Castro.**

Poco después fue cuando se decidió cambiar la bandera de Canadá por la actual de la hojita de maple. Ahora en el siglo XXI, su hijo se convirtió en primer ministro, Justin Trudeau, posiblemente la persona menos calificada en todo el planeta para manejar un país. Un profesor suplente de teatro que logró encantar a todos con su propia



El primer ministro de Canadá, Justin Trudeau reformó la Ley para prohibir criticar la transexualidad.

sonrisa y también con la fama de su padre.

El gobierno de Ontario ha aprobado uno de los proyectos de ley más restrictivos de su historia gracias a los liberales, el partido del primer ministro Justin Trudeau. Se trata del **Proyecto de Ley 89 que muchos grupos pro-familia han calificado como “totalitario”.**

Y es que como advierten estos grupos el Proyecto de Ley 89 aumenta el poder del Estado hasta tal punto que podrían incluso **apoderarse de los niños** cuyas familias se oponen de manera más radical a la agenda del **lobby LGBTI y a la ideología de género.**

También permite a las agencias gubernamentales prohibir tanto el acogimiento como la adopción de niño.

El Proyecto 89, conocida como **Ley de Apoyo a la Infancia, los Jóvenes y las Familias de 2017**, deroga y sustituye a la anterior, llamada Ley de Servicios a la Infancia y la Familia que regulaba los servicios de protección de la infancia, la adopción y de cuidados para la crianza.

En esta última versión de la ley se añaden la “identidad de género” y la “expresión de género” como factores a tener en cuenta “en aras al mejor interés del niño”.

Adviértase que **se ignora gravemente el derecho de los padres de educar a sus hijos**, reconocido por casi todas las Constituciones de los Estados, así como por las legislaciones nacionales sobre niños y adolescentes.

Pero con el agravante que el Estado se arroga el derecho de quitar la tenencia de los niños a sus padres que no compartan los acientíficos postula-

dos de la ideología de género que no reconoce las diferencias biológicas naturales entre hombres y mujeres.

Como lo postularon el pasado algunos gobiernos comunistas conocidos **para “educar” a los menores en la ideología comunista.** El Estado priva a los padres de un derecho natural y se **auto asigna la tarea de “educar” a los niños** ...justamente en una ideología nefasta y falsa, en el caso comentado, la de género, que atenta contra el derecho de los padres a decidir sobre la educación de sus hijos.

Trudeau se ha empeñado en hacer un rediseño social del país cuyas consecuencias serán (y están siendo) nefastas para Canadá. Los ejemplos abarcan desde la salud a los símbolos nacionales pasando por el sentido común que debería regir en un país. Unas políticas que además se ven avaladas por un sistema judicial igualmente infectado por estas ideologías.

Con esta cesión al lobby LGTBI aún reciente se ha hecho pública una sentencia del Tribunal Supremo que pone la piel de gallina. El fallo de la Corte Suprema, con seis votos a favor y únicamente uno en contra, considera que muchos actos sexuales con animales, es decir, de bestialismo o zoofilia, son legales en el país. El único límite que ponen los jueces es la penetración. Por ello, cualquier relación entre un hombre y su perro está avalada por la Justicia canadiense.

La realidad de Canadá es que ya está dominado completamente por la ideología de género y la dictadura del relativismo convirtiéndose así en un verdadero referente de la deriva de Occidente.



“Una ciudad limpia es tarea de todos”



DURANTE ESTA SEMANA SANTA
EL VIRUS SIGUE

**¡CADA VEZ HAY MÁS!
JÓVENES CONTAGIADOS!**

EVITA AGLOMERACIONES
FIESTAS Y REUNIONES

“Conservar la salud,
es tarea de todos”





Invita Secretaría de Seguridad Pública Sonora a Práctica Estatal de Tiro Combate 2021

El 14 y 15 de mayo en el Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado con estrictas medidas sanitarias



Para fomentar el espíritu competitivo y fortalecer la convivencia entre corporaciones policiales, la Secretaría de Seguridad Pública del Estado lanzó la convocatoria anual de la Práctica Estatal de Tiro Combate 2021.

El director del Registro Estatal de Armamento de la

SSP y coordinador del evento, **José Calixto Acuña Carrasco**, informó que la práctica se realizará con estrictos protocolos sanitarios, en las instalaciones del Instituto Superior de Seguridad Pública del Estado (Isspe) los días 14 y 15 de mayo, a partir de las 9:00 horas, en las categorías varonil, femenil y por tercias.

Acuña indicó que la invitación va dirigida al personal de las distintas instituciones que resguardan la seguridad en el estado y precisó que las inscripciones serán en el ISSPE, el día del evento, en mesa de registro, así como vía correo a calixto221080@hotmail.com y al teléfono 662-127-0468.

En la práctica se utilizarán siluetas metálicas, se tendrá un valor de 10 puntos por cada impacto efectivo y cada tirador deberá utilizar cubrebocas, cha-

leco balístico, casco, protección auditiva, visual y fornitura completa.

Puntualizó que para obtener la calificación, se sumarán los puntos obtenidos y el tiempo realizado y **se sacará un factor de operación** que consiste en dividir la puntuación alcanzada entre tiempo del recorrido.

Se otorgará premio a primero, segundo y tercer lugar en las categorías femenil, varonil y por tercias y lo ganarán quienes obtengan el factor de la operación respecto a puntuación y tiempo más alto.

Asimismo informó que los 30 tiradores con los factores más altos, obtendrán el pase automático para participar el 30 de mayo en una competencia avalada por la **Federación Mexicana de Tiro**, en el **Club de Tiro Hermosillense**.



VICENTE
EL MIJITO
TERÁN
CANDIDATO A PRESIDENTE MUNICIPAL
POR AGUA PRIETA

RESCATEMOS
AGUA
PRIETA



VICENTE
EL MIJITO
TERÁN
CANDIDATO A PRESIDENTE MUNICIPAL
POR AGUA PRIETA

COMPLEJO DEPORTIVO INFANTIL

MIJITOS
POR EL
PES

Los niños, son el pilar de nuestra sociedad, así como el futuro de Agua Prieta, por lo que construiremos un complejo deportivo infantil, que permita a nuestras familias tener espacios para que puedan desarrollar sus actividades día con día, esto ayudará además a que nuestros niños crezcan en un ambiente sano y seguro.

#mijito-rescatemosaguaprieta #mijitoteran #VotaPES #PESSonora



TE PRESENTO MIS PROPUESTAS

1. Presupuesto para **computadoras y/o tabletas gratuitas para niños y jóvenes**, así como una beca para internet.
2. **Beca escolar** para jóvenes en situación vulnerable a causa del COVID.
3. Gestión de recursos para **equipamiento de hospitales, centros de atención médica y equipo de protección personal** para personal médico.
4. Iniciativa de Ley para diseñar **un esquema de reactivación económica** a través de incentivos fiscales del Estado.
5. Gestión de **recursos para el patrimonio seguro** de mujeres en situación vulnerable y vendedores ambulantes.
6. Gestión de **recursos para la construcción y rehabilitación de espacios para la familia** (Parques, centros deportivos, plazas, sitios históricos, etc.)
7. Nuevos esquemas de **impulso a ganadería y agricultura.**

PALOMA
LA MIJITA
TERÁN
CANDIDATA A DIPUTADA LOCAL
DISTRITO 7



CONOCE MÁS SOBRE MIS PROPUESTAS
EN LAS REDES  

RESCATEMOS
DISTRITO 7



Revalidación vehicular 2021 vence el 31 de mayo

Se mantienen descuentos de 100% en recargos de años anteriores

Hasta el 31 de mayo se extiende el plazo para que los contribuyentes puedan cumplir con sus responsabilidades fiscales sin mayores incrementos, para la revalidación 2021, asimismo para los que tienen adeudos de años anteriores, se mantienen los descuentos del 100% en recargos de impuestos y derechos estatales en ambos casos el vencimiento será hasta el día último de este mes, informó **Alejandro García Rosas**.

El subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Hacienda expresó que por indicaciones de la gobernadora **Claudia Pavlovich** se mantienen estas medidas en el marco de la pandemia por Covid-19, y con todas las precauciones necesarias por la salud de los contribuyentes se ofrecen las diferentes herramientas para que los ciudadanos puedan llevar a cabo el cumplimiento de sus responsabilidades fiscales.

García indicó que la revalidación vehicular vence el 31 de marzo de cada año, por lo que la ampliación es para que un mayor número de contribuyentes puedan realizar su pago sin recargos y en el caso de los descuentos del 100% en recargos de derechos e impuestos estatales implementados el 1 de noviembre de 2020, también continúan.

Dichos descuentos, dijo, han tenido una excelente respuesta por parte de los contribuyentes que están aprovechando para realizar sus pagos de

adeudos de años anteriores, de una manera que no representan mayor peso para su economía.

Invitó a los ciudadanos a utilizar las plataformas a distancia para realizar sus trámites y en caso de requerirse su presencia en una **Agencia Fiscal**, en las cuales se reforzaron las medidas de seguridad, se debe agendar cita previamente a través del portal www.hacienda.sonora.gob.mx o llamando al **800-312-7011**.

Precisó que los descuentos se aplican de manera automática en cualquiera de los centros de pago

que se han dispuesto para estas acciones, como es el caso de las tiendas de conveniencia y gasolineras participantes, donde con sólo presentar su número de placas y contar con licencia vigente pueden efectuar sus pagos y después acudir con su ticket a una oficina fiscal sin previa cita a recoger su tarjeta de circulación.

Las Agencias y Subagencias Fiscales del Estado, laboran de lunes a viernes de 8:00 a 15:00 horas, y los sábados de 9:00 a 13:00 horas.



¿Qué es la propaganda gubernamental?

Son las campañas de comunicación de los gobiernos que difunden sus acciones o logros.

Los gobiernos **tienen prohibido** difundir propaganda gubernamental durante las campañas electorales para que estas no influyan en el voto de las personas.



Para garantizar la equidad en las elecciones, el INE verificará que los gobiernos no difundan propaganda gubernamental entre el 4 de abril y el 2 de junio.

* Se exceptúan de la prohibición de difusión, aquellas campañas relativas a temas de educación, salud y protección civil.

Este 6 de junio 
#Elecciones2021
#Certeza2021

CONTAMOS TODOS TODOS



DIRECTORIO



Certificado de Reserva de Derechos
04-2005-060913145500-101

Director Fundador: José Noriega Durazo (+)
Director General: Lic. J. Omar Noriega Careaga

Reporteros

Jesús Cheno Bustamante, José Francisco Noriega Careaga, "Makamen" Corella.

Colaboradores

Reynaldo "Chapito" Romero, Pomposo Soto, Sergio "Sabath" Aguirre, Juan "Clavo" Solís, Adalberto, "El Conde" Arvizu, Mario Sahagún, Rene "Chino" Luzanía, Lic. María Guadalupe Acuña Joy.

La opinión de nuestros columnistas y colaboradores no refleja necesariamente el criterio de la Dirección.

DIRECCION

Calle 3 ave. Azueta, Colonia Ferrocarril CP: 84210
Tel: (633)338-15-79 Cel: 633-107-79-14
Correo electrónico: elclarinap@hotmail.com
Agua Prieta, Sonora, México

Tienen Ceresos de Sonora Industria Penitenciaria

Personas Privadas de su Libertad participan en actividades laborales que son remuneradas económicamente
Empresas socialmente comprometidas coadyuvan en la reinserción social

Con el apoyo de empresas socialmente comprometidas en los procesos de reinserción social en Sonora, **Personas Privadas de su Libertad (PPL)**, se mantienen laboralmente activos en las industrias penitenciarias y generando recursos económicos para apoyar a sus familias, informó, **Gonzalo Pérez Ascolani**.

El encargado de la **Industria Penitenciaria en los Ceresos de Sonora** explicó que las actividades productivas son de gran importancia para los PPL, porque los motiva diariamente a trabajar desde el internamiento en un empleo digno.

Actualmente, dijo, en los centros de Cajeme, Guaymas, Hermosillo I, Hermosillo II, Magdalena, Nogales varonil y femenil, se cuenta con industria penitenciaria entre las que destaca la **confección de uniformes, pulido de piedra, armados de cartón, limpieza y empaque de cebolla, chile, nopal, recicladora de plástico, soldadura, herrería, pintura y carpintería**.

Asimismo, se tienen en los Ceresos, **industrias para el ensamblaje, armados de cajas, instructivos, compaginados, cocina, imprenta y fábrica de botones para instrumentos musicales**, entre otros.

A la fecha, detalló, son 27 las empresas socialmente responsables las que mantienen presencia en los Ceresos entre ellas: Aceros México, Reuse Industrias, WillyYums Packing, Color Express de México, Solupak, Norwork, Empresas Creativos, Uniformes Todo México, Industrias Vicep y



Comercializadoras Grave, Martins, Zazueta, Gabriel, Marrujo, Taller de Piedra Turquesa, Central de Uniformes y Uccr Recycling.

Pérez Ascolani comentó que los hombres y mujeres trabajan 6 horas diarias en la industria penitenciaria y son remunerados económicamente cada semana, con lo que apoyan a sus familias.

“Es terapia ocupacional que les estamos dando a ellos y aparte que cuando ellos finalizan su con-

dena pueden salir a trabajar con las mismas empresas que se están desarrollando en el Sistema Penitenciario”, opinó.

El funcionario del Sistema Estatal Penitenciario reconoció el apoyo de particulares y empresas consolidadas por su impulso permanente a la población de los Ceresos a quien emplean y con ello, benefician no sólo en lo económico, sino también en lo emocional, al sentirse productivos.

PRESUPUESTO PARA COMPUTADORAS

Y/O TABLETAS GRATUITAS PARA NIÑOS Y JÓVENES.

PALOMA
LA MIJITA
TERÁN
CANDIDATA A DEPUTADA LOCAL
DISTRITO 7





La señora **Rita López**, agradece de todo corazón al señor **Dagoberto Rodríguez**, por donar la cama de hospital para su papá **Samuel López**, quien sufre delicados problemas de salud. Ahora don Samuel

podrá dormir, ya que no podía hacerlo acostado ya que sus pulmones tienen mucha agua, aparte de padecer otras enfermedades. Por supuesto, su hija Rita lloró y le agradeció infinitamente tan noble

gesto al señor Dagoberto, por cierto una finísima persona, humilde, sencillo y de gran corazón. Que Dios lo colme de bendiciones.

REUNIÓN DE BARRIO

CALLE #7, AV. #44,
COL. INFONAVIT ALAMITO
**SÁBADO 8 DE MAYO
A LAS 5:00 PM**

PES ✓

VICENTE EL MIJITO TERÁN
CANDIDATO A PRESIDENTE MUNICIPAL
POR AGUA PRIETA

PALOMA LA MIJITA TERÁN
CANDIDATA A DIPUTADA LOCAL
DISTRITO 7

PANCHITO GARCÍA
CANDIDATO A DIPUTADO FEDERAL
DISTRITO 01

#MIJITOSPORELPES

Visita Luis Rivera la colonia Balles-Duarte, su compromiso: Mejorar la recolección de basura

El pasado 29 de abril, el candidato a la presidencia municipal por la alianza "Va X Sonora", Luis Rivera, con la frase: "La Mujer es la que manda", inició la reunión que se llevó a cabo en la colonia Balles-Duarte.

Al lugar se dieron cita varios vecinos, la mayoría mujeres, quienes platicaron con Luis sobre la problemática que más atañe a este sector de la ciudad coincidiendo que la recolección de la basura es uno de los principales factores a mejorar. Ante esta situación Luis Rivera firmó el compromiso, que una vez en la alcaldía, mejorará el servicio de recolección de basura, no sin antes obtener el respaldo de los vecinos y la responsabilidad conjunta para que ellos se involucren manteniendo cada quien la limpieza del frente de sus casas y la colonia.

La dinámica de firmar un compromiso no es sólo una estrategia de campaña, mucho menos la responsabilidad de una sola persona, este acto involucra también la voluntad del ciudadano, pues al comprometerse ambas partes, se logran más y mejores resultados.

Luis Rivera tiene muy claro que es tiempo de involucrarse, es el momento de **rescatar Agua Prieta, nuestro momento, es hoy!**





Sindicatos aún deben fortalecer los derechos laborales frente al T-MEC

Las empresas tendrán que evaluar si es más conveniente pagar horas extras, contratar personal o sustituirlo por máquinas

Por José Avila

A casi dos meses de que se cumpla un año de la entrada en vigor del **Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC)**, el gobierno mexicano aún enfrenta pendientes en el tema laboral para dar cumplimiento a los compromisos firmados en el acuerdo sustituto del TLCAN.

Entre los temas en donde la autoridad ha intentado hacer cambios destacan la democracia sindical, la libertad de asociación de los trabajadores para que decidan si forman parte de un sindicato y la justicia laboral.

Ya se aprobaron las reformas, ahora ¿qué sigue? **Luis Pérez de Acha**, experto en Derecho Constitucional, Fiscal y Administrativo destaca que hay tres retos principales para el gobierno federal.

1. Subcontratación laboral: Es un tema que no se ha delimitado, incluso a nivel internacional, la Organización Internacional del Trabajo (OIT) no ha definido. “Dado las variantes que en cada país se presentaba, las incompatibilidades de un país a otro, etc.”, explicó Pérez de Acha.

2. Servicios especializados u obras especializadas: La **Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS)** a cargo de **Luisa María Alcalde**, tendrá que definir las condiciones para la inscripción de las empresas especializadas subcontratistas “y que no haya sorpresas”, precisó el abogado. También se tendrá que considerar a las prestadoras independientes de servicios o proveedores independientes de bienes es decir todas esas empresas que proporcionan servicios mercantiles no laborales, ni de poner a disposición trabajadores. En esa categoría están las armadoras de autos, **las maquiladoras**; una buena parte de desarrolladoras inmobiliarias y empresas transportistas.

3. Justicia laboral: La implementación de los **Juzgados Laborales y del Instituto de Mediación laboral** se tendrá que asumir con “delicadeza”. “Creo que podría tener efectos de rebotes significativos para México, en el ámbito del T-MEC. Lo han apuntado antes de la elección del 3 de noviembre (en EU) legisladores de ambos partidos”, recordó Pérez de Acha.

“En los siguientes años seguramente habrá más

modificaciones y habrá más ajustes a la forma en la que se establecen las relaciones obrero-patronales tratando de cumplir lo comprometido en el T-MEC, sobre todo en los sectores en los que realmente son de interés. Mucho de lo que el T-MEC busca enmarcar en la parte laboral está más vinculado a la parte de manufacturas de exportación”, dijo **José Luis de la Cruz**, director general del Instituto para el Desarrollo Industrial y el Crecimiento Económico (IDIC).

Los cambios que han iniciado requerirán tiempo para dar frutos, el cual dependerá de diversos factores, como si los trabajadores quieren formar parte de un nuevo sindicato o iniciar el proceso para formar uno nuevo.

“Me parece que este proceso llevará entre 3 y 5 años para que se puedan ver algunos avances significativos”, señaló José Luis de la Cruz.

A raíz de los cambios en materia de democracia sindical el año pasado la lideresa Susana Prieto encabezó un intento por formar un sindicato en Matamoros, Tamaulipas, dijo Pérez de Acha.

En ese sentido trabajadores de la planta de auto-partes **Tridonex**, que buscaban reemplazar al sindicato porque no luchaba por sus derechos, denunciaron represalias como haber sido despedidos.

“Sabemos que nosotros tenemos derechos, sin embargo el sindicato solo quiere cobrarnos, no nos apoya en nada”, declaró Edgar Salazar, entonces empleado de Tridonex.

Por su parte, Jesús Mendoza, líder del SITPME, dijo que su sindicato genera empleos y brinda beneficios a sus miembros mientras mantiene relaciones armoniosas con los empleadores.

“El estatus quo sindical tendrá sus resistencias a moverse a lo que se establece en el T-MEC y en la reforma a la Ley Federal del Trabajo. Se tendrá que cambiar, podrá tomar un tiempo, pero se tendrá que cambiar”, aseguró Pérez.

“La propuesta es para movernos hacia la libertad y democratización sindical, no para tener un efecto regresivo en este tema; que los sindicatos se conviertan no en un mecanismo de mero poder o enriquecimiento de los líderes, sino de fortaleci-

miento de los derechos individuales y colectivos de los trabajadores. Es un gran pendiente que se tiene hoy por hoy en los sindicatos, es su gran deuda. Ahí está la clave de esta reforma”, añadió. En lo que respecta al a **subcontratación**, el impacto se verá este mismo año, pues el 1ro de agosto entrarán los efectos en el ámbito fiscal, en el IVA e ISR. Hay que recordar que las deducciones y el acreditar ambos impuestos estarán condicionados a cumplir las condiciones de subcontratación de la Ley Federal del Trabajo, señaló Luis Pérez de Acha.

Las nuevas reglas llevarán a las empresas a replantear la forma de contratar personal -vía outsourcing o de forma directa-, lo que se traducirá en una moderación en el ritmo de contratación para este año y el próximo.

“Las empresas van a tener que hacer una evaluación costo-beneficio bajo el nuevo marco legal. Probablemente tendrán que evaluar desde si es más conveniente pagar horas extras, contratar más personal, sustituirlo por nueva maquinaria”, puntualizó José Luis de la Cruz.

El año pasado, en la parte más álgida de la pandemia, México perdió más de un millón de empleos formales, de los cuales falta por recuperar más de medio millón de puestos.

El 1ro de mayo, Día del Trabajo, la secretaria **Luisa María Alcalde**, defendió la **reforma al outsourcing**, asegurando que cada vez que se buscan mejoras para las condiciones laborales siempre hay voces que dicen que se van a perder empleos.

Asimismo, celebró que ahora se ha avanzado en materia de democracia sindical, algo que se había dejado de lado en los últimos años.

En lo que respecta a la reforma en materia de justicia laboral, Pérez de Acha dijo que hay una gran interrogante en lo que se refiere a la parte presupuestal y funcional, así como en la velocidad de implementación en los diferentes niveles: federal y estatal. “El federal puede tener una velocidad y los estatales tienen otra velocidad y ya vamos retrasados”, sostuvo.



El equipo Pumas fue el campeón de la Liga Municipal de Futbol categoría Premier, el año 2004.



Exterminador ganó la Copa Campeón de Campeones de la Liga de Futbol CROM, el año 2004.



Oh Tempore...

Por José "Chery" Noriega

LA HISTORIA DEL FUTBOL EN AP

Parte LXVII

El domingo 15 de febrero de 2004 con 42 equipos, se inauguró la Temporada Primavera-Verano de la Liga Intermaquilado-

ra de Futbol Varonil y Femenil de la CROM, aunque desde el mes de enero ya había iniciado con el rol regular.

En el partido inaugural, el equipo Exterminador derrotó a Barrio Ejidal 5 goles a 0 adjudicándose la Copa Campeón de Campeones.

En el año 2004, gracias a la iniciativa, corazón y muchas ganas en su trabajo de promoción y convencimiento del popular Juan "El Tonina" Flores, se formó la Liga Municipal de Futbol de

Veteranos, que inauguró su primera temporada denominada "Copa Clarín" el 1 de mayo y fue dedicada en memoria de dos grandes futbolistas recién fallecidos, Salvador "Güero" Mireya y Ernesto "Nicotina" Dórame.

Los equipos que participaron la primera temporada fueron: Cobras, Vagabundos, Llantera, Vibro Block, Magisterio y Rieleros.

El mismo sábado 1ro de mayo, se inauguró la

Pasa a la página 23

UMQ

URGENCIAS MÉDICO QUIRÚRGICAS

Consultorio Calle 6 ave. 5 No. 501
Teléfonos: 338-15-51 y 338-09-11
URGENCIAS: CEL: 633-333-42-20

DR. MARCO ANTONIO QUIJADA LAMADRID

Ced. Especialista 3341083
D.G.S.M.D.D.F.
Cédula Profesional: 1040573 - S.S.A. 2084-86

QUE EN ESTA SEMANA SANTA TUS VACACIONES NO SE CONVIERTAN EN TRAGEDIA

SIGUE LAS RECOMENDACIONES DE SEGURIDAD Y SALUD

#VamosSeguros #VamosPreviniendo #SiTomasNoManejas #UsaelCinturón

Tu tranquilidad y la de tu familia es importante para nosotros





El equipo El Clarín ganó el cuarto campeonato en forma consecutiva, de la Liga Femenil de Fútbol CROM, el mes de junio de 2004 para convertirse en Tetracampeonas.

OH TEMPORE

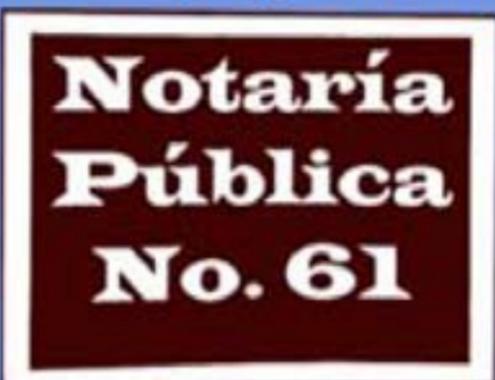
Temporada 2004 de la Liga Municipal de Fútbol, que fue dedicada a los árbitros Fabián Simental y Luis Carlos "Pascual" Frisby. Fueron 27 equipos los que participaron en esa

temporada.
Once en la Premier: Pumas, Rieleros "A", Rieleros "B", Atlético Industrial, Llantera Industrial, Cruz Azul, Tecate, Halcones, Barrio Ferrocarril, Galaxy y Mueblería Mendoza.

Seis en la categoría Libre: Atlético Juvenil, Diamantes, Los Pinos, Corte, Pasa y Kona 43.
Ocho en la categoría Primera "A": Tarros Bar, Aztecas, Blue Fire, Industrias Apson, Agua Viva,

Pasa a la página 24

notaria61apson@hotmail.com



Lic. Homero C. Gonzalez Fuentes

**NOTARIO PÚBLICO NO. 61
TEL: 633 338 5761 / 633 338 0370
52 633 333 1106**

cALLE 1 AV. 10 Y 11





El equipo Pumas ganó el campeonato de la categoría Primera "A", de la Liga de Fútbol CROM, en la Temporada del año 2004.

OH TEMPORE

Dickson y Galaxy B.

El 26 de junio, con 20 equipos fue inaugurada la Temporada 2004 de la Liga de Fútbol Rápido CTM, la cual fue dedicada a un árbitro que falleciera dos semanas antes, tratándose de Carlos "El Negro" Romero.

En la Liga de Fútbol Femenil CROM el 27 de

junio se jugó la final, coronándose por cuarta vez en forma consecutiva el equipo El Clarín al derrotar 3 goles a 1 al equipo Rivis.

El 11 de julio se jugó la final de la Primera A, coronándose campeón el equipo Pumas, al derrotar 2 goles a 0 al equipo Estética Yesis.

El domingo 25 de julio, el equipo La Tribu conquistó el campeonato de la Primera B, al derro-

tar en la final en tiros penales al equipo Potros HV y de esa manera finalizó la Temporada Primavera-Verano 2004 de la Liga Intermaquiladora CROM dirigida muy atinadamente por José Lira.

El sábado 4 de septiembre de 2004, se inauguró la temporada de la Liga Intermaquiladora de

Pasa a la página 25

PALOMA
LA MIJITA
TERÁN
CANDIDATA A DIPUTADA LOCAL
DISTRITO 7



**GESTIÓN DE RECURSOS
PARA EQUIPAMIENTO
DE HOSPITALES**

**CENTROS DE ATENCIÓN MÉDICA
Y EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL PARA
PERSONAL MEDICO.**



El equipo La Tribu se coronó campeón de la categoría Primera "B", de la Liga de Fútbol CROM, en la Temporada del año 2004.



El equipo Atlético Juvenil se coronó campeón de la Liga Municipal de Fútbol en la categoría Libre, en la Temporada del año 2004.



El equipo Vibro Block de Marcos "Robocop" Villa, fue el primer campeón de la Liga Municipal de Fútbol de Veteranos, en el año 2004.

OH TEMPORE

Fútbol Rápido CROM, dirigida por Marín Escobar. Por otro lado, en la **Liga Municipal de Fútbol**, el 11 de septiembre, el equipo **Atlético Juvenil** se coronó campeón de la categoría Libre al derrotar en la final a **Diamantes**, 4 a 3, siendo el jugador más valioso **Héctor Quilihua**. El 26 de septiembre se inauguró la **Temporada**

Invierno 2004-2005 de la **Liga Intermaquiladora de Fútbol Varonil CROM** con la participación de 35 equipos, 21 en Primera A y 14 en Primera B.

El 1 de octubre se disputó el **campeonato** de la **primera temporada de la Liga Municipal de Fútbol de Veteranos**, coronándose el equipo **Vibro Block** al derrotar a **Cobras** 1-0.

El 23 de octubre se jugó la final de la **Liga Intermaquiladora de Fútbol Rápido CTM**, co-

ronándose campeón el equipo **Papelería Flor** al derrotar 1-0 a los **Albañiles**.

Volviendo a la **Liga Municipal**, el 30 de octubre se jugó la final de la categoría **Primera A**, coronándose **campeón el equipo Galaxy** al derrotar 4 goles a 2 a **Tarros Bar**, siendo el jugador más valioso **Octavio "Tavira" Gámez**.

Para cerrar la temporada, el 20 de noviembre se jugó la **final de la categoría Premier**, coronán-



El equipo Papelería Flor ganó el campeonato de la categoría Primera "A", de la Liga de Fútbol CTM en la Temporada del año 2004.

OH TEMPORE

dose campeón Pumas al derrotar en tiempos extras 1 gol a 0 al Barrio Ferrocarril, anotado por

Panchito Enríquez, siendo nombrado el jugador más valioso.

De esa forma cerró el año 2004 la Liga Municipal dirigida por René "Chino" Luzanía.

De esto ya pasaron 17 años y caray, parece que fue hace poco, lo que nos invita a decir ¡Oooh Témpore!

VICENTE
EL MIJITO
TERÁN
CANDIDATO A PRESIDENTE MUNICIPAL
POR AGUA PRIETA

NO DESCANSAR HASTA
VACUNAR
A TODA LA POBLACIÓN.

RESCATEMOS
AGUA PRIETA

#VOTAPES

¿Cómo revolucionarán los tatuajes eléctricos el arte corporal?

Aunque todavía queda mucho camino por recorrer, el futuro del tatuaje luce literalmente deslumbrante.



Por Luis Miguel Cruz

El tatuaje es más que una moda pasajera...

Los registros señalan que la práctica comenzó en el neolítico y que ha sobrevivido ante la necesidad humana de expresarse, lo que va desde las creencias religiosas y las grandes hazañas, hasta la forma de pensar o la identidad propia.

Esta misma evolución ha provocado cambios en diseños y técnicas que ahora parecen destinados a dar un nuevo salto con el desarrollo del **tatuaje eléctrico**.

Los orígenes del también llamado **e-tattoo** o **tatuaje digital**, se remontan al 2003, cuando un grupo de investigadores de la **Universidad de Tokio**, diseñó la **primera piel eléctrica flexible**. Esto porque, a diferencia del tatuaje convencional, **estas modalidades no requieren de agujas ni tintas**, al tratarse de una delgadísima **piel sintética adherible equipada con circuitos eléctricos**.

Actualmente la mayoría de sus usos se limitan a la medicina, como biomarcadores para señalar el ritmo cardíaco, la presión arterial y los niveles de azúcar. Algunos de ellos ni siquiera son eléctricos sino que reaccionan a los componentes químicos de fluidos corporales, como el sudor. Aun así la tendencia promete cambiar en un futuro no muy lejano.

Así lo creen centenares de artistas que de momento recurren a los **efectos visuales** para demostrar el **enorme potencial del tatuaje eléctrico como arte decorativo**. Esto porque muchas de las **tintas empleadas adquieren brillos neón cuando son sometidas a una luz negra**, pero el potencial tecnológico abre posibilidades que por ahora parecen inimaginables y que van del más simple brillo en un punto concreto a los **destellos intermitentes que recorren la silueta de la ilustración corporal más elaborada**.

Espectaculares, pero poco eficientes, al menos por ahora. Uno de los mayores desafíos de la tecnología actual es la durabilidad, pues incluso los adhesivos más elaborados como el desarrollado de manera conjunta por el **Instituto Italiano de Tecnología (IIT)** y el **University College de Londres (UCL)**, que consiste en un **diodo emisor de luz orgánico verde ultrafino (OLED)** fabricado sobre papel de

tatuaje temporal comercial, pueden ser **fácilmente retirados con un poco de agua**. Esto tal vez resulte funcional si se persiguen fines médicos, pero no sería rentable para aquellos que desean grabarse una imagen de forma permanente.

No menos debatible es que, al tratarse de adheribles prácticamente desechables, la comercialización de imágenes arquetípicas sería inevitable, al menos en las primeras etapas de desarrollo. Esto haría que **uno de los fines primarios del tatuaje contemporáneo como es el reflejo de la identidad se perdiera en su paso al eléctrico**.

Esta es la razón por la que el **tatuaje eléctrico** apunta cada vez al **terreno subdermal** (por debajo de la piel), con miras a posibilidades que van más allá de la iluminación. Tal es el caso de **Electronic Ink** un producto imaginado, más no desarrollado, que **consiste en un implante** capaz de plasmar toda clase de diseños con el respaldo de aplicaciones lo que permitiría la experimentación, los cambios de imagen, los retoques e incluso el borrado temporal o permanente; o lo que es lo mismo, **¡adiós al nom-**

bre de tu ex! Este mismo concepto especula con la posibilidad de trasladar la hora, recordatorios o notificaciones del celular a la piel, convirtiendo así al tatuaje en todo un **wearable**.

Aunque claro, también existe la posibilidad de tintas cada vez más avanzadas como la concebida por la **Universidad de Duke** y que contiene nanocables de plata flexibles, conductores de electricidad capaces de imprimirse en la piel.

Sus pruebas incluyeron la conexión de una **luz LED** que se encendía cuando se aplicaba energía a través del material impreso.

De nueva cuenta, una innovación contemplada para el terreno médico pero que bien podría llegar al artístico, para dar uno de los saltos más memorables de toda su historia.

Y es que, si el tatuaje pasó de ser una práctica ancestral a una expresión artística que a su vez pasó del peor de los rechazos a la mayor de las aceptaciones **no existe razón para pensar que no podrá evolucionar en un mundo cada vez más tecnológico**.

Lady Mariely

Cosmetología Natural

- ➔ Limpieza Facial Profunda
- ➔ Vaporización con Ozono
- ➔ Extirpación de impurezas
- ➔ Ionización electrónica
- ➔ Eliminación de exceso de grasa
- ➔ Rehidratación de cutis con ampolletas
- ➔ Depilación facial con cera

Calle 6 aves. Panamericana y 4
Tels: 338-4875
y Cel: 633-33-3-4491

Nueva ubicación

QUE GRAN OPORTUNIDAD DE ESTRENAR ESTA BONITA TROKA YA ESTÁN LOS BOLETOS EN VENTA. BONITA PICK-UP, CHEVROLET CHEYENNE 2017. IMPECABLE. EXHIBICIÓN EN CALLE 13 AVE. 16.



Sorteo Principal

Premio
CHEYENNE Z71
01 de junio **Z71**
4x4

Boleto:
\$439

Emisión 2500 boletos



Rifa entre amigos

Segundo presorteo
4 de mayo

Premio
\$10,000
Pesos

Tercer presorteo
18 de mayo

Premio
\$15,000
Pesos

Compra tu boleto aquí;



633 131 3013
633 101 8970

facebook.com/Sorteosap



Transmisión en vivo
el día de cada sorteo

Ensalada de Letras Vencidas

Por Mister Mak-Ana

CLARIN-HORÓSCOPO



ARIES

Tu astro dice que eres de los garañones a los que no les gusta ser plato se segunda mesa, es decir por la vieja por la que andas arrastrando la humedad, nomás cuando anda urgida se mocha con la nacha y cuando regresa el marido te manda a inflar burros de la quinta extremidad y te dice que te considera el mejor de sus amigos. Lo que pasa es que la pinche vieja se aprovecha porque tú no te atreves a exigirle nada y prefieres comunicarle todo en la cama, pero ni modo, tú te lo buscaste pues te tiene dominado con la crema batida, ya que lo que sea de cada quien, tiene un cuerpazo y ni los peditos le apestan!.



TAURO

La estrella bajo la que tu naciste te dice que eres una puchacha a la que le gusta planear con esmero sus encuentros ombligueros, te encanta hacer el amor a la luz de las velas, las caricias las regalas en el momento preciso y no guardas ninguna sorpresa para salir de la rutina, pero el único inconveniente y quizás por eso no haz atrapado un marido o de perdis un concubino, es que eres alérgica al agua y por lo tanto jamás te haces la talacha allá donde hacen su nido las arañas, ocasionando que te sale un tufo con olor a camarón perdido, el cual tus conquistas podrán aguantar una vez, porque ya entrados quihoras son, pero ya no vuelven ni por la feria y menos a mantenerte los tres buquis que te han fabricado.



GEMINIS

Ya tienes rato que andas buscando emociones fuertes y muy pronto está por tocar a la puerta de tu humilde jacalito una puchacha de muy pronunciadas curvas y a la que ni los peditos le apestan, pero el único inconveniente es que está casada y tiene un marido muy celoso el cual siempre anda armado porque sospecha que su vieja quiere adoptar un sancho, marido que vocifera que el día que sorprenda a un cabrón ganándole con el mandado, lo va a deja como cernidor a plomazos o de perdis le va a hacer la operación jarocho con tamaño machetote que siempre carga en su jumento pura sangre, así que vale más que te pongas muy listo, porque el pinche viejo celoso no quiere entender que el sancho es la felicidad del hogar!.



CÁNCER

Ahora que has dejado de meter tu pinche cuchara donde no te llaman y por lo tanto le dedicas más tiempo a tu hermoso nalgatorio bañándolo todos los días, empiezas a ver la diferencia al recibir un mayor número de invitaciones a salir durante los fines de semana y te has convertido en el objeto sexual más codiciado de la maquiladora donde chameas, los cual debe abrirte lo ojos y no dar aquellito nomás de gratis, sino que debes de sacarle jugo al osito de peluche ahora que estás joven, total, si no quieres cobrar de perdida exige regalos caros, porque luego que se te arrugue el cuerpo nadie te va a pelar. Para que conserves más años tus encantos, báñate a diario con leche tibia de burra.

LEO



Como ya se aproxima y tienes que sacar dinero para cumplir tu sagrado deber de padre de 6 chamacos con las tres viejas que tienes en diferentes barrios, estás chameando al triple, pero como el hombre deber ser orgulloso y no echarse pa'trás ni pa' coger vuelo, a pesar del agotamiento

físico y emocional que te trae todo suato u pendejo no das tu brazo a torcer y te vale madre y pretendes seguir siendo en el petate el garañón que eras en tu ya bastante lejana juventud y no quieres reconocer que ya no le haces honor a tu signo siendo un león en la cama, pues en lugar de ponerte como cautín quemando a tus queridas en los piches tres minutos que te dura la calentura, mejor dedícales más tiempo y calidad tomando en cuenta que los dedo también son órganos sexuales, pues como dijo el poeta aquel,: **Cuando la fuerza mengua con la lengua y cuando el esfuerzo nulo...**, con el dedulce, nomás que córtate bien las uñas y sácales la pinche mugre para que no les vayas a contagiar una infección!.



VIRGO

Fíjate nomás que buena suerte te andas cargando, pues a pesar de que el sellito incómodo que hacía juego con tu astro, hace rato te lo destaparon, has logrado alborotarle las hormonas a un político bien encumbrado que está dispuesto a ponerte un nidito de amor y comprarte carro del año, nomás porque cada fin de semana le obsequies lo que en su muy respetable hogar ya no le dan, porque su domadora se mantiene muy ocupada con sus compromisos sociales, pero, el pero que nunca falta en la vida es que **no tienes la costumbre de rasurarte con regularidad los sobacos** y eso como que lo desanima, ya que lo demás de ese cuerpecito que un día se van a comer los gusanos, está en su sitio exacto, así que sólo es cuestión de que te quites de esos escondidos lugarcitos ere enredijo que parece nido de araña peluda y que al verlos le hace recordar a la que tiene en su chante y entonces **si tú serás la que decida dónde, cuándo, como y de a cómo!**.



LIBRA

Tus fantasías eróticas y tu fortaleza sexual andan más elevadas que las que le atribuyen a un burro manadero, es más, hasta andan 2, 3 y hasta cuatro muy empetetables puchachonas que se andan miando a gotitas por tus huesitos y hasta estarían resignadas a rechinar el colchón contigo todas juntas, pero como no hay felicidad completa ahora resulta que quieres que las mujeres se fijen en ti en primer lugar por tu intelecto y después que te valoren como un hombre poseedor de una gran sabiduría, todavía lo pensarás pa' ver si las complaces en la cama lo cual no deja de ser una más de tus pinches masturbaciones mentales, **ya que si por algo te has hecho famoso es por ser un pendejo de alta frecuencia que no sabe de qué color tiñe el verde y si no rebuznas es porque no te sabes la tonada, así que déjate de chingaderas, para lo único que sirves es para enterrar el pitonte y sácale provecho, no seas suato!**.



ESCORPIÓN

Aunque hace muchos años te bajaron de la sierra a tamborazos de allá de tu rancho chamagoso, nomás te aplicaron la primera picoteada y de volada te cayó el veinte de que el **siexo es poder y que jala más un par de tetas que una carreta**, lo que te servido para coger buenos trabajos y como le has caído más que bien a tus jefes, aparte de pagarte buen sueldo no te faltan oportunidades para darle duro al traste, al fin y al cabo es como el jabón que se gata, pero no se aplasta, además de que con los cursos de planchada de trastes de miar que cogiste por correspondencia te convertiste en una experta en el arte culinario, pero como algún pinche defecto habrías de tener, ahora resulta que **eres una pinche vieja excesivamente celosa, que te la llevas haciéndola de pedo a tu padrote en turno a quien le reclamas que duerma en casa de su señora y hasta le exige que corra a la secretaria más joven que tú, que acaba de contratar. De plano, ya ni la chingas!**.



SAGITARIO

Ni tú mismo te imaginaste que el amplio sentido del humor del que haces gala te iba a abrir las puertas y también las patas de cuando menos media docena de nenorras, ya que aunque eres más insípido que la chingada para narrar charras, tu astro te cobija y cada pendejada que les cuentas y despierta en ellas una inexplicable comezón en el útero cagarrutiento y hace que se les moje la tanga y hasta se les

escurra un discreto pedito soplado, pero lo que a ellas más les llama la atención es que eres un padrote fiel como pocos. ¡Ah! Pero que no se les ocurra solicitarte un pequeño favor monetario porque entonces sí ya valió madre todo, ya que hace gala de ser la carterera más rápida del Oeste, **codo duro a lo cabrón ya que te caracterizas por no comer tamales en Navidad y Año Nuevo nomás por no tirar las hojas y es más fácil sacarle un pedo a un pinche burro muerto que a tus huesos un peso partido por la mitad y precisamente esa es la causa por la que estás aferrado a permanecer soltero, nomás para no mantener a una vieja que no es nada tuya, según tu muy particular forma de ver la vida!**.



CAPRICORNIO

Estás atravesando por un periodo en el que el sexo está jugando un papel estelar en tu existencia y lo mejor para ti es que al morrito jovencito que acabas de agarrar le encanta, pos a quien le dan pan que arranque, ya que él sin estudiar ni trabajar contigo tiene todo, desde crema batida, mermelada de piña, leche de chocolate, crema de cacahuete y manzanas enmieladas allá en el triángulo del peluche y lo incitas a que chupe la miel y se las coma sin quitarlas de ahí, **pero lo que quizás tu ignoras es que esa joven conquista nomás te está viendo a la cara de pendeja sacándote buenos billetes por cada agasajadón que te da en tu camita a la luz de románticas velas, porque los días que se ausenta de ti pretextando tener compromisos familiares, se los dedica a una noviecita de manita sudada que se consiguió y lo trae marcando el paso, no lo deja ni que le tiente la pechonalidad menos la rajita de canela, así que no te confíes y le sigas dando toda la cuerda porque el día menos pensado te puedes llevar tremenda desilusión, mejor recapacita y consíguete un marido o un concubino que vaya acorde a tu edad y no con un niño que podría ser tu hijo!**.



ACUARIO

La persona con la que deseas compartir tu vida no siempre viene siendo la misma con la que compartes la cama y las agotadoras noches de placer a las que el segundo frente que estás administrando te ha obligado a realizar, pues si nó le cumplas, ella te amenaza con mandarte inflar burros de la quinta extremidad **y como tu andas bien enculado como si fueras un chavalón** que apenas acaba de salir del cascarón, te dejas llevar por sus exigencias, lo que ha ocasionado que la dueña de tus quincenas con la que hace más de quince años te amaraste por las tres leyes, la de Dios, la de los hombres y la de los pendejos, empiece a sospechar de tus huesitos, ya que cuando ella te exige que cumplas tus deberes conyugales, continuamente le sales con la mamada que saliste muy cansado de la chamba, que te duele la chompa y que andas lastimado de la cintura y así no puedes realizar el alto del tigre como lo hacías antes, **así que cuídate y a laora vieja métela al aro y enséñale cómo y cuando le vas a pegar en brinco y ella tendrá que bailar al son que tú le toques porque de lo contrario te vas a quedar como el perro de las dos tortas!**.



PISCIS

Ahora resulta que después de tener **un año viviendo en amasiato con un chofer de taxi** a quien jamás le exigiste nada, lo quieres obligar a que deje a su vieja y se case contigo, porque según tú, el sexo, el hogar y la familia deben ir unidos y si uno de los tres falla, ya valió monda todo, pero quizá ya sea demasiado tarde para andar con esas cosas y no porque no valgas lo que pesas ya que la madre naturaleza te dotó espléndidamente, con unos jugosos pechos cántaros de miel una esbelta cinturita y unas nalgas abandonadas que son la envidia hasta de Ninel Conde. Pero eso lo hubieras pensado antes de soltarle tu más preciado tesoro a un **hombre casado y el cual seguramente no piensa dejar a su legítima esposa**, ya que aunque esté más fea que una pinche tarántula, bigotona y gorda y tiene las patas zambas, **es la que lo mantiene y le compró una flotilla de taxis** a cambio de que se casara con ella y el día que se atreva a insinuarle que la va a jondear, ese mismo día lo va a mandar a la chingada y más piojo que cuando lo conoció como ayudante de un lavador de carros y ni modo que tú lo vayas a mantener con los 1200 pesos que te pagan a la semana en una maquiladora, **en la que por cierto anda un ingeniero detrás de tus huesos y tú no le has capeado por estar enculada del susodicho taxista mantenido, vale más que pienses bien las cosas y hagas lo más conveniente para ti!**

Los caudillismos son desastrosos económicamente

Hay muchas cosas que aún no entendemos sobre el crecimiento económico, pero una cosa sí sabemos: los países que prosperan apuestan a las instituciones, no a los individuos

Por Sergio Luna

La indignación causada por el artículo décimo tercero transitorio a la reforma del Poder Judicial -la "Ley Zaldívar"- está plenamente justificada.

Primero porque es anticonstitucional.

Segundo -en eso me quiero concentrar- por lo que aparentemente busca.

Dice López Obrador "...se requiere que las leyes que se aprobaron para renovar el Poder Judicial se conviertan en realidad y para eso se necesita una gente honrada como el presidente de la Corte, si no es él, van a quedar como letra muerta las leyes que se aprobaron". Esto es un despropósito y una aberración.

Hay muchas cosas que aún no entendemos sobre el crecimiento económico, pero una cosa sí sabemos: los países que prosperan, apuestan a las instituciones, no a los individuos. Cuando lo pensamos, es cuestión de probabilidades. Es necesaria al menos una generación -25 años- para que un país pase de emergente a desarrollado.

En México necesitaríamos así escoger administraciones formadas por seres extraordinarios, capaces y bien intencionados por cuatro sexenios consecutivos. ¿Qué tan factible es que nos saquemos la lotería cuatro veces seguidas?

Razón de más argumentarían algunos, para extender mandatos. Si ya encontramos a alguien tan probo como el ministro presidente Zaldívar -López Obrador- ¿para qué cambiarlo? Que no sean dos años más, que allí se quede. Y ya que estamos en eso, ¿por qué no dejar en su lugar a todos quienes son indispensables para garantizar la transformación en marcha?

Como recurso retórico es un pobre argumento.

En lo económico es peor. La historia abunda en ejemplos de "caudillismo", la absoluta necesidad de "prohombres", "hombres fuertes" y demás calificativos, invariablemente del género masculino, para salvar a la patria. Siempre entregan resultados económicos desastrosos; dentro de los

autoritarismos, es el peor.

En alguna ocasión participé en un panel en donde una periodista suspicaz me preguntaba sobre la efectividad del "modelo chino" en lo económico. ¿No existía la posibilidad de que México post 2018 replicara dicho éxito, dado el mal resultado del modelo de democracia liberal de mercado?

El tema es que el de China hoy es un modelo autoritario, pero no caudillista. El éxito económico chino es controversial, pero descansa en una tecnocracia competente, que alimenta la toma de decisiones en la cúspide de la pirámide. ¿Qué ocurre cuando ese lugar lo ocupa un caudillo?

Durante el "gran salto adelante" a Mao y a sus acólitos se les ocurrió que, si además de producir alimentos, los campesinos de las granjas recién colectivizadas producían acero en pequeños hornos en el traspatio de sus casas, China terminaría con el doble -incluso el triple- de la producción original de alimentos, mientras que la de acero pronto rebasaría a occidente.

Naturalmente, nadie se atrevió a denunciar esta idea como un despropósito, pero lo más extraordinario es que, mientras la producción de alimentos se desplomaba, los distritos comenzaron a reportar cifras falsas; lo imperativo era alcanzar la meta impuesta por el "Gran Timonel" (notar el calificativo), aunque sea en el papel. El resultado fue una hambruna que, en los cálculos de Yang Jisheng, significó la muerte de 36 millones de personas.

Puede parecer un ejemplo extremo, pero ilustra de forma contundente los riesgos de confiar en los designios de un caudillo. No estoy seguro si en México nos interese emular a la China del siglo XXI.

En cualquier caso, me alarma que la "Ley Zaldívar" entre otras iniciativas, marquen semejanzas con la China de finales de la década de los 50 del siglo pasado. Son experiencias que invariablemente terminan muy mal y de eso hay muchos otros ejemplos.

CONSULTORIO GRATUITO

Por el Dr. Gara-Bato

1.- Querido doctor: ¿Es cierto que se fue a confesar el hoy presidente municipal con licencia "El Tuchy" Montaña?

Ramón Castillo

Estimado "Chito":

¡No tiene caso, para qué, si no ha hecho nada!

2.- Querido doc: ¿Por qué los mayitos o los nativos de Navojoa no usan motocicleta?

Pomposo Soto

Estimado "Pompis":

¡Porque no le encuentran los pedales!

3.- Querido doctorcito: ¿Cómo se le da más libertad a una mujer?

Mario Espinoza

Estimado "Guajolote":

¡Ampliándole la cocina!

4.- Querido doctor: Dispense mi ignorancia, pues casi no fui a la escuela... Quisiera que me dijera el por qué Napoleón Bonaparte siempre traía el brazo izquierdo a la altura de la cintura. ¿Se agarraba algo?

Fidel Zomosa

Estimado "Charras":

¡No tenga cuidado, lo burro se le nota desde lejos. Contestando su pregunta le diré que no se agarraba, se detenía el "fierro", porque dicen que lo tenía muy grande!

5.- Querido doctor: Lo he leído, pero entre más leo más me hago bolas, sáqueme de una duda: ¿Usted cree en la reencarnación?

Víctor Medina

Estimado "Pipen":

¡Deje de leer y hacerse bolas, sólo observe a los burócratas a la hora de salida, es cuando vuelven a la vida estos seres que durante las horas de trabajo parecían muertos!



UNIDAD DE ESPECIALIDADES MEDICAS EN ENFERMEDADES CRONICAS

UNEME AGUA PRIETA

OFRECE ATENCION INTEGRAL GRATUITA PARA:

HIPERTENSION ARTERIAL, DIABETES MELLITUS, OBESIDAD, COLESTEROL, TRIGLICERIDOS.

Calle 42 avenidas 8 y 9. Citas al Teléfono: 121-62-67.

Dr. Juan Serrano. Coordinador Médico.

AMIGO TRABAJADOR DE LEVMEX (LEVOLOR)

NO TE DEJES ENGAÑAR!!

ESTOS SON LOS LOGROS QUE TU SINDICATO CROM HA CONSEGUIDO A LO LARGO DE LOS AÑOS EN EL CONTRATO COLECTIVO DE TRABAJO, ESTOS LOGROS SON REALES Y SIEMPRE HAN ESTADO PUBLICOS EN TU EMPRESA.

- DIAS FESTIVOS JUEVES Y VIERNES SANTO, ASI COMO 10 DE MAYO.
- POSADA NAVIDEÑA
- PRESTAMOS PERSONALES
- SERVICIO DE COMEDOR
- APOYOS AL DEPORTE
- 3 DIAS DE PERMISO CON GOCE DE SUELDO EN CASO DE FALLECIMIENTO DE UN FAMILIAR DIRECTO Y UN APOYO DE \$8,000.00 PESOS M/N PARA GASTOS FUNERARIOS
- SEGURO DE VIDA EN CASO DE FALLECIMIENTO DEL TRABAJADOR Y PAGO DEL TABULADOR POR MUERTE NATURAL (CLAUSULA TRIGESIMA NOVENA DEL CONTRATO COLECTIVO)
- BONO DE ASISTENCIA Y PUNTUALIDAD (SEMANAL 10% DEL SALARIO, MENSUAL 7 DIAS DE SALARIO BASE Y ANUAL POR 1 AÑO 12 DIAS, POR 2 AÑOS 14 DIAS)
- BONO DE TIEMPO EXTRA
- AGUINALDO (DIAS ADICIONALES DE ACUERDO A LA ANTIGÜEDAD)
- VACACIONES (DIAS ADICIONALES DE ACUERDO A LA ANTIGÜEDAD)
- BONO DE ANTIGÜEDAD
- BONO DE PRODUCCION
- PAGO DE PRIMA DE ANTIGÜEDAD A LOS 9 AÑOS DE SERVICIO
- BONO ESPECIAL AL TURNO DE NOCHE

NO PONGAS TUS PRESTACIONES EN RIESGO!!

VOTA POR LA CROM

DENTRO DE NUESTRO TRABAJO SINDICAL TAMBIEN HEMOS GESTIONADO Y TRABAJADO POR CREAR PROGRAMAS DE GRAN BENEFICIO PARA TI

- PROGRAMA DE SALUD VISUAL Y ADAPTACION DE LENTES A BAJO COSTO (PARA EL TRABAJADOR Y SU FAMILIA, CON PAGO VIA NOMINA).
- PROGRAMA DE PROTECCION FAMILIAR (QUE CUBRE A NIVEL NACIONAL)
- PROGRAMA DE FOMENTO AL DEPORTE
- CREACION Y REHABILITACION CONSTANTE DE LA UNIDAD DEPORTIVA CROM
- PROGRAMA DE ISEA DENTRO DE LA EMPRESA CON PRIMARIA Y SECUNDARIA
- BECAS PARA CURSOS DE ICATSON
- INSCRIPCIONES A BECAS EN LINEA
- ASESORIA LABORAL Y JURIDICA
- TRAMITES Y SERVICIOS ANTE EL IMSS
- TRAMITES Y SERVICIOS ANTE INFONAVIT
 - PRE-AVALUO DE VIVIENDA PARA TRAMITE DE COMPRA DE VIVIENDA A TERCEROS.
 - PRECALIFICACIONES
 - SOLICITUD DE DISMINUCION DE DESCUENTO
 - SOLICITUD DE REESTRUCTURA
 - MEJORAVIT
- TRAMITE DE ACTAS DE NACIMIENTO EN LINEA
- TRAMITE DE PENSION Y RETIRO DE FONDO DE VIVIENDA
- TRAMITES PARA ACCESO A DIVERSOS PROGRAMAS DE GOBIERNO
- APOYOS CON CONSULTAS A ESPECIALISTAS CUANDO SE REQUIERA

NOSOTROS NO TE OFRECEMOS SOLO LO QUE YA VIENE EN LA LEY!! HEMOS LUCHADO PARA QUE TU GOCES DE UN EXCELENTE CONTRATO COLECTIVO

ATENTAMENTE

COMITÉ EJECUTIVO DEL SINDICATO DE LA CROM

CROM

DESARROLLA TU PASIÓN POR SERVIR



**La Comisaría General de Policía Preventiva
y Tránsito Municipal de Agua Prieta**



Convoca...

**A hombres y mujeres con vocación de servicio,
interesados en participar en el proceso de selección
2020 para formar parte de la Corporación.**

Requisitos

- Ser mexicano en pleno ejercicio de sus derechos políticos y civiles.
- Tener entre 18 y 30 años de edad.
- Ser de notoria buena conducta y no estar sujeto a proceso penal.
- Haber acreditado el Servicio Militar Nacional (hombres).
- Estudio mínimo de Bachillerato.
- Estatura mínima de 1.60 mts mujeres y 1.70 hombres.
- Saber conducir vehículos automotores.
- Aprobar los procesos de evaluación de control de confianza.
- Aprobar el proceso de selección de ingreso.

Documentación

Original y 2 copias de c/u

- Acta de nacimiento, expedida mínimo con seis meses de anterioridad.
- Carta de Servicio Militar "Liberada".
- Comprobante de domicilio actual (2 meses de anterioridad).
- Credencial para votar.
- Licencia de conducir vigente.
- CURP.
- Dos fotografías tamaño infantil de frente.
- Certificado de Bachillerato.
- Curriculum Vitae.
- Cuatro referencias personales, cuatro laborales y cuatro vecinales (incluir: nombre, domicilio, teléfono y tiempo de conocerse).

**Presentar la documentación en
la Comisaría de Seguridad Pública en Calle 16 y 17 ave 6**



CHAROLAS DE SUSHI

Escoge tus rollos favoritos
y disfruta en compañía

El Clarín **DE AGUA PRIETA** **Edición Digital**

Gratis en dos pasos

1 Agréganos a tus contactos



En whatsapp

**2 Envía ALTA al
633-107-7914**

**Si ya recibes la edición digital, COMPARTE
con tus amigos para que también la disfruten**

**También léalo en:
www.elclarinap.com**